

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
POSTGRADO DE FILOSOFÍA
MÉRIDA VENEZUELA

**ÉTICA ARISTOTÉLICA Lib. I, III y VI: HACÍA LA
CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE
DOCENTE ÉTICO**

www.bdigital.ula.ve

**Trabajo presentado para optar al Grado de
Magíster Scientiae en Filosofía**

TUTOR: DR. VÍCTOR R. MARTIN FIORINO

TESISTA: LIC. GERLY MARÍA DUQUE SÁNCHEZ



2007



C.C.Reconocimiento

RESUMEN

El hombre ha reconocido desde antiguo la existencia de valores en el terreno de la ética o del comportamiento social. Así los sofistas, promotores de un relativismo ético basado en las creencias subjetivas del hombre, que hacen bueno lo que éste cree bueno, admiten el distinto valor de aquellas creencias que, por sus consecuencias, resultan más útiles para la vida ciudadana, y orientan sus enseñanzas a saber descubrirlas. Platón, enemigo acérrimo del relativismo sofista, sostiene que los valores sociales dependen del conocimiento de las esencias -de las ideas- y que lo bueno y lo bello tiene que ser también lo verdadero; éste es el comienzo de la tradición que florece en la filosofía escolástica y que identifica la unidad, la verdad, la bondad y la belleza como propiedades necesarias del ser.

La ética no se agrega a las prácticas de la vida profesional, sino que forma parte de ella. No importa cuanto se practica sino el compromiso que involucra en el contrato moral. Lo importante es llevar la ética al campo donde nos desempeñamos.

El objeto formal de la ética es entonces el carácter que se adquiere y se va desarrollando a lo largo de la vida a través de hábitos, costumbres, virtudes, vicios, modo de ser, lo importante es lo que una persona ha llegado a ser desde su misma naturaleza. La ética surge en detrimento de la vivencia de pautas morales aceptadas únicamente por el individuo que se apoya en la ilusión de que se vale todo en este momento histórico caracterizado por lo plural, multicultural y por una exagerada crisis de valores.

En ese sentido, la Ética representa un papel fundamental, se concibe como una parte de la filosofía que reflexiona sobre la moralidad, la conciencia moral y la acción ligada al hombre por lo que otorga a la ética un carácter eminentemente social.

Según los planteamientos de Aristóteles, se infiere que el fin de la ética no es el conocimiento, sino la acción, la praxis; es decir, que el hombre feliz será aquel que vive bien y obra bien. Por lo que desde la filosofía se impone la tarea crítica de una verdadera transvaloración de todos los valores transmitidos.

DEDICATORIA

*Para quien vive realmente el proceso
Educativo dentro del Aula de Clase.
Siempre en búsqueda de la Excelencia.
Para aquel que siempre se exige.
Para Ti.
Dedico cariñosamente este trabajo.*

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, mi agradecimiento va dirigido a Dios-Padre de todo lo creado y a la Virgen Bendita-Madre que siempre me iluminó en los instantes de angustia y sosiego.

Quiero también agradecerle a mi familia. Papá Germán, mamá Ligia, mis hermanos Maria A, Germán y Carly, mis sobrinas. A mi Nona Carmen y mi tía Aleida. Gracias por sus consejos y oraciones.

Además, quiero darle mi agradecimiento especial a Ottoniel Eymard Duque Escalante por estar siempre presente, a mi lado en los momentos más duros. Gracias.

No puedo dejar pasar aquí a la Magíster Yidalyd Puentes, Amiga Incondicional. Gracias por cada instante de aliento y ayuda, por estar presente cuando más la necesitaba, a mi amiga Aidaliz Guarisma por su bonita amistad. Gracias Amiguis.

También a todos los profesores de la Maestría en Filosofía, al Profesor Plinio Negrete por su orientación y consejos oportunos y especialmente a mi tutor Dr. Víctor Martín.

Para todos Mil Gracias...

Gerly.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
Introducción	1-4
<i>Capítulo I</i>	5-25
La Grecia Clásica: Aportes Educativos de la Paideia	5-7
Nobleza y Arete	7-9
Cultura y Educación de la Nobleza Homérica	9-10
Homero el Educador	10-12
Hesiodo y la vida Campesina	13
La Corriente Socrática o de formación de Personas Sabias	14-17
La Corriente Platónica o de formación de Gobernantes	17-25
 <i>Capítulo II</i>	 26-53
Aristóteles	26-29
Ética en Aristóteles	29-30
El Bien y Felicidad (Eudaimonía)	30-34
Teoría de las Virtudes (Arete)	35-45
Prudencia (Fronésis)	45-50
El sujeto de la Fronésis: Deliberación – Diálogo – Universalismo	50-53
 <i>Capítulo III: Enfoques teóricos fundamentales para la elaboración del modelo de Docente Ético</i>	 54-73
Ética, Educación y Globalización	54-57
¿Qué es la Ética?	58-62
Enfoques teóricos que fundamentan la Ética en la praxis educativa	62
El desarrollo moral según Kolberg	62-65
La Ética de la Prudencia en Aristóteles según Aubenque	66-69
La Ética en la Filosofía del Límite de Trías	70-71
Indicios relevantes de la Ética según Kolberg, Aubenque y Trías	72-73

<i>Capítulo IV:</i>	74-95
Consideraciones teóricas que sustentan la Ética y la práctica pedagógica en un modelo de Docente comprometido con el modelo educativo	74- 76
El desempeño Ético del Docente	76- 81
La práctica pedagógica	82-85
El actuar del Docente Ético	86-95
Conclusión	96 -102
Referencias Bibliográficas	103-105

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una época éticamente confusa y polémica. Decimos confusa porque carecemos de criterios claros, firmes y seguros para evaluar las conductas morales, tanto en el plano individual como colectivo.

Pareciera que hemos entrado en una crisis moral producto de contradicciones permanentes: la universalidad ética, los derechos humanos universales, el pluralismo de los valores y formas de vida, el multiculturalismo, la diversidad particularista.

Pero también es polémica nuestra época desde un plano teórico o filosófico, porque sobre un mismo hecho reconocido surgen diferentes y encontradas posiciones en torno al significado que, para la ética, puede tener este período crítico del pensamiento occidental.

Vemos que en el marco de la globalización, la educación debe fundamentarse en la transversalidad y la interdisciplinariedad de la ética como una acción profundamente humanizadora a partir de la cual se hacen las nuevas proposiciones curriculares dentro de un contexto caracterizado por el aprendizaje significativo; dando origen a nuevos paradigmas educativos de los cuales todo docente debe conocer y manejar para que nazca en él su verdadera virtud (*areté*).

Pero sabemos que dicha transversalidad de saberes no ha sido correctamente llevada a la práctica pedagógica, algunas veces por descuido del docente, otras por omisión o simplemente olvido, dejando a un lado la adquisición de virtudes, la formación del carácter y la construcción de hábitos del conocimiento que van acompañados de la acción virtuosa realizada habitualmente dentro de las aulas de clase.

Además, venimos observando un docente que asume un “conformismo inconsciente” dentro del aula. Así lo decimos porque gran parte de estos docentes de la escuela básica venezolana asumen la profesión docente solamente como un medio o camino para obtener una carrera profesional segura y rápida, o un título universitario. Esto, por tanto, nos ha traído como consecuencia que el profesional no vincule su acción docente con la finalidad misma de la educación, desligando, entonces, los vínculos entre filosofía y educación.

Observamos como cada día en nuestras escuelas venezolanas ingresan profesionales que se desempeñan como docentes, sin tener la formación específica en el área de Educación, y aún cuando reciben cursos de actualización y capacitación docente, carecen de las habilidades necesarias para la solución de conflictos relacionados con aspectos éticos en general.

De la misma manera los docentes formados en las escuelas de educación prestan poca atención a los problemas ético- morales durante su práctica pedagógica.

De igual manera, sabemos que el educador es una autoridad respetada, por eso debe éste tener en cuenta que está formando personas libres y responsables, capaces de entender y asimilar los valores transmitidos.

Por lo cual, desde la labor docente se puede: proponer modelos dignos de ser imitados, explicar con claridad lo que es una virtud, un hábito y los principios básicos de la moralidad, además de diseñar un entorno agradable donde, a través de la prudencia, armonía, solidaridad, convivencia y autoestima, sea posible ejercitar estas virtudes; y así se integraría a los alumnos en una realidad social circundante en la que se intentará siempre servir y nunca utilizar para provecho propio.

Expuesto esto, podríamos decir que, la práctica pedagógica debería ser reorientada con base en un nuevo paradigma ético-pedagógico, dentro de la reconstrucción de los valores humanos que se han venido perdiendo en las últimas décadas.

La presente investigación descriptivo-documental, partirá de los elementos conceptuales necesarios para sensibilizar y promover la reflexión sobre la importancia del componente ético en la praxis educativa; mediante la discusión de situaciones relacionadas con el comportamiento ético del docente en su práctica pedagógica tomando en cuenta el análisis bibliográfico de la *Ética Nicomaquea* de los libros I, II y VI y de la bibliografía secundaria más reciente y significativa para la construcción del modelo de docente ético.

Nuestro estudio será estructurado en cuatro capítulos. En el primero abordaremos a través de un análisis algunos hitos del mundo Antiguo. Porque, ¿no estarán contenidas en el pensamiento filosófico de la Antigüedad algunas de las claves que nos permitan proseguir éticamente en el futuro? Esta mirada de lo antiguo pone en el centro de atención a la ética de Aristóteles. Por lo tanto en el segundo capítulo se desarrollará en concreto la *Ética a Nicómaco* específicamente con los libros I, II y VI, pues desde ellos lograremos dilucidar nuestras preocupaciones acerca de este problema que nos afecta como ciudadanos de un mundo más globalizado, más complejo y plural. El tercer capítulo lo abordaremos desde algunos conceptos diversos acerca de la ética, luego partiremos de los enfoques teóricos que fundamenta la ética en la praxis educativa, (pues ésta tiene asideros fundamentales en tres teorías) que han sido consideradas en épocas distintas: la ética de la prudencia en Aristóteles según Pierre Aubenque, el desarrollo moral según Lawrence Kohlberg, la ética en la filosofía del límites de Eugenio Trias. El cuarto capítulo continuará la discusión iniciada en el capítulo anterior, pero ahora focalizando la atención en las consideraciones que sustentan la ética y la práctica pedagógica en un modelo de docente comprometido con el sistema educativo venezolano. La investigación finaliza presentando como reflexión final, algunos principios que nos ayudarán como docentes para el desarrollo moral de la humanidad.

CAPÍTULO I:
LA GRECIA CLÁSICA.
APORTES EDUCATIVOS DE LA PAIDEIA

Grecia representa, frente a los grandes pueblos de Oriente, un progreso fundamental en todo cuanto hace referencia a la vida de los hombres en la comunidad.

La historia de la filosofía occidental comienza con la aparición de los griegos. Grecia es la principal fuente espiritual y éste es el motivo por el cual, en el curso de nuestra historia, volvemos constantemente a ella. El fundamento de este constante retorno se halla en nuestras propias necesidades vitales.

En forma de *paideia*, de “cultura”, consideraron los griegos la totalidad de su obra creadora en relación con otros pueblos de la antigüedad de los cuales fueron herederos. Sin la idea griega de la cultura no hubiera existido la “antigüedad” como unidad histórica ni el mundo de la cultura occidental.

La importancia universal de los griegos como educadores deriva de su nueva concepción de la posición del individuo en la sociedad. Concebían al ser como una estructura natural, madura, original y orgánica.

La creación más maravillosa del espíritu griego es la filosofía. Los griegos buscaron la “ley” que actúa en las cosas mismas y trataron de regir por ella la vida y el pensamiento del hombre. El pueblo griego es el pueblo filosófico por

excelencia y la teoría de la filosofía griega se halla profundamente conectada con su arte y su poesía; no contiene sólo el elemento racional, sino también, un elemento intuitivo que aprehende el objeto como un todo, en su idea, como una forma vista.

Un sentimiento vital antropocéntrico penetra todas las formas del espíritu griego, de ahí que el principio espiritual de los griegos sea el humanismo. Las más grandes obras del helenismo son de una grandiosidad única, cuya cadena se desarrolla desde la edad heroica de Homero hasta el Estado autoritario de Platón.

Los grandes hombres de Grecia se consideraron al servicio de la comunidad y la trinidad griega del poeta, el hombre de Estado y el sabio, encarna la más alta dirección de la nación; los verdaderos representantes de la paideia griega son los hombres de Estado.

Por esta razón W. Jaeger, en su *Paideia* ha denominado a este grupo de pueblos heleno-céntricos “Comienzo”¹. No significa aquí tan sólo comienzo temporal, sino también ἀρχή origen o fuente espiritual, al cual en todo grado de desarrollo hay que volver para hallar una orientación.

Este es el motivo por el cual, en el curso de la historia de occidente, volvemos constantemente a Grecia. Este retorno a Grecia, esta espontánea renovación de su influencia, no significa, sin embargo, que le hayamos

¹W. Jaeger, *Paideia: Los ideales de la cultura griega*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1994, p.11

conferido por su grandeza espiritual una autoridad inmutable, rígida e independiente de nuestro destino.

NOBLEZA Y ARETÉ

Su contenido es en todos los pueblos aproximadamente el mismo y es, al mismo tiempo, moral y práctico. Tal fue también entre los griegos.

La educación no es posible sin que se ofrezca al espíritu una imagen del hombre tal como debe ser, lo fundamental en ella es la belleza. En este sentido se distingue la formación del hombre mediante la creación de un tipo ideal íntimamente coherente y claramente determinado. Al principio la educación estaba reservada para una pequeña parte de la sociedad, los nobles, pero luego se convirtió en un bien universal y en una norma para todos.

El tema esencial de la historia de la educación griega es más bien el concepto de *areté* (*ἀρετή*), que se remonta a los tiempos más antiguos. El castellano actual no ofrece un equivalente exacto de la palabra, una palabra aproximada podría ser “virtud”².

La palabra virtud en su significación no disminuida por el uso puramente moral, sino como expresión del más alto ideal caballeresco unido a una conducta cortesana y selecta del heroísmo guerrero, expresaría acaso el

² Otra acepción usada es “excelencia”, pero hemos encontrado conveniente el uso del término “virtud” por considerarlo más adecuado a nuestro estudio.

sentido de la palabra griega. Este hecho nos indica de un modo suficiente dónde hay que buscar su origen. En el concepto de la *areté* se concentra el ideal educador de este período en su forma más pura.

Homero es el testimonio más antiguo de la cultura aristocrática helénica con sus dos grandes epopeyas: la *Iliada* y la *Odisea*. El término *areté* es usado con frecuencia por él. No sólo los nobles tienen *areté*, sino también la tienen los dioses; el único que carece de ella es el hombre ordinario.

Homero entiende por *areté* la fuerza y la destreza de los guerreros o de los luchadores, es ante todo el valor heroico. La *Odisea* reconoce otros valores como la prudencia y la astucia, pero son valores inferiores a la *areté*. Una característica del hombre en Homero es el sentido del deber.

Íntimamente unido a la *areté* se halla el honor. Para Homero y el mundo de la nobleza de su tiempo, la negación del honor era la mayor tragedia humana.

El honor es el premio de la *arete*, pero la soberbia resulta de engrandecimiento de la *arete*. De ello resulta también que la soberbia y la magnanimidad sea lo más difícil para el hombre³.

Será dentro de estos principios épicos, que Aristóteles descubrirá una de las raíces originarias del pensamiento moral de los griegos. Su alta estimación del amor propio, así como su valoración del anhelo de honor y de la soberbia,

³ *Ética Nicomaco*. A 3, 1095b. Pág.26

proceden del ahondamiento filosófico lleno de fecundidad en las intuiciones fundamentales de la ética aristocrática⁴.

CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NOBLEZA HOMÉRICA

Los poemas “homéricos” nos muestran una imagen de la vida de la nobleza griega primitiva. La *Iliada*, que es una obra más antigua que la *Odisea*, nos habla de un mundo situado en una época en que domina de modo exclusivo el espíritu heroico de la *arete*, y encarna aquel ideal en todos sus héroes. El valiente es siempre el noble, el hombre de rango.

La *Odisea*, pinta la existencia del hombre tras la guerra, sus viajes de aventuras y su vida familiar y casera. Es nuestra fuente principal para el conocimiento del estado de la antigua cultura aristócrata. La imagen que nos da sobre la nobleza es mucho más real que la de la *Iliada*. Se trata de una nobleza cerrada, con fuerte conciencia de sus privilegios, de su dominio y de sus finas costumbres y modos de vivir. Retrata una sociedad en la que las buenas maneras y la buena conducta son de gran estimación.

Presuposiciones de la cultura aristocrática son la vida sedentaria, la posesión de bienes y la tradición. Estas tres características hacen posible la transmisión de las formas de vida de padres a hijos. Aquí la educación se convierte por primera vez en formación.

⁴*Op.Cit.* 1123b.

La más alta medida de todo valor sigue siendo en la Odisea el ideal heredado de la destreza guerrera, pero se añade ahora la alta estimación de las virtudes espirituales y sociales. La *arete* propia de la mujer es la hermosura: pero no sólo destaca por su belleza, también es importante por su modestia y arte en el gobierno de la casa. La mujer es honrada como un ser útil, como madre de los hijos legítimos y, sobre todo, porque en una estirpe orgullosa de caballeros la mujer puede ser madre de una generación ilustre.

Un punto de la mayor importancia para la comprensión de la estructura espiritual del ideal pedagógico de la nobleza es la significación pedagógica del ejemplo.

La evolución de las formas espirituales de la educación noble, reflejada en Homero, hasta la filosofía de Platón, es permanente y necesaria. Es una “evolución” del espíritu griego, que permanece idéntico a sí mismo en su estructura fundamental a través de todas las fases de su historia.

HOMERO EL EDUCADOR

Homero ha de ser considerado como el primero y el más grande educador y formador de la humanidad griega. La importancia educadora de Homero no se limita al planteamiento expreso de determinados problemas pedagógicos ni a algunos pasajes que aspiran a producir un determinado efecto ético.

Homero nos ofrece múltiples descripciones de los antiguos aedos, de cuya tradición artística ha surgido la épica. El propósito de aquellos cantores es

mantener vivos en la memoria de la posteridad los “hechos de los hombres y los dioses”. La gloria y su mantenimiento y exaltación constituye el sentido propio de los cantos épicos.

La épica constituye un mundo ideal, y el elemento de idealidad se halla representado en el pensamiento griego primitivo por el mito. La tendencia idealizadora de la épica, conecta con su origen en los antiguos cantos heroicos, la distingue de las demás formas literarias y le otorga un lugar prominente en la historia de la educación griega. Todos los géneros de la literatura griega surgen de las formas primarias y naturales de la expresión humana⁵.

También quiere poner de relieve en sus obras el valor de todos los héroes famosos; sobre el fondo sangriento de la pelea heroica se destaca, en la *Iliada*, un destino individual de pura tragedia humana: la vida heroica de Aquiles. La acción de este es pura. El poeta es el lazo íntimo mediante el cual reúne las escenas sucesivas de lucha en una unidad poética. A la trágica figura de Aquiles, debe la *Iliada* el ser un monumento inmortal para el conocimiento de la vida y del dolor humano.

La obra de Homero está en su totalidad inspirada por un pensamiento “filosófico” relativo a la naturaleza humana y a las leyes eternas del curso del mundo. Su gracia se muestra en que penetra en lo universal y necesario de su asunto, y desde los primeros versos la acción transcurre con ininterrumpida continuidad.

⁵ W. Jaeger, *Op.Cit.*, p.58.

Como venimos diciendo, observamos que, unido a la “*arete*”, se halla el honor, acompañado de la habilidad y el mérito.

Entonces el elogio y la censura la razón por la que el hombre demuestra su habilidad o fuerza para optar al mérito, viene a constituir el elemento necesario para su alta estimación en su amor propio, siendo este honor el que todo noble aspira a realizar en sí mismo.

Así nos expresa Hermann Fränkel *“el hombre y sus acciones llegan a ser idénticos, y él se forma a sí mismo completa y adecuadamente incluido en ellas; no tiene profundidades ocultas (...) En (la épica) el relato factual de lo que los hombres hacen y dicen, todo lo que son, es expreso, porque no son más que lo que hacen, dicen y padecen”* (Fränkel, 1975, p. 79).

Por lo tanto, juzgar a un hombre es juzgar sus acciones. Al realizar acciones de una clase concreta en una situación concreta, un hombre da fundamento para juzgar acerca de sus virtudes y vicios; porque las virtudes son las cualidades que mantienen a un hombre libre en su papel y que se manifiestan en las acciones que su papel requiere. Y lo que Fränkel apunta y dice sobre el hombre homérico rige también para el hombre de las demás representaciones heroicas.⁶

⁶ A., MacIntyre, *Tras la Virtud*, Crítica, España, p.156-167

HESÍODO Y LA VIDA CAMPESINA

Para los griegos, su segundo poeta era Hesíodo. Él va a hablar de la vida de los campesinos y va a transmitir la importancia que tenía el trabajo.

Las ocupaciones más importantes de esa época eran la agricultura y la ganadería. Nos dice que las condiciones del campo no eran muy propicias. También se nos habla de la importancia que tiene la introducción de la cultura de los nobles entre las capas más profundas de la nación.

Con Hesíodo se introduce por primera vez la idea de derecho; en “Los Ergas”, muestra una fe apasionada en el derecho. Y representa al trabajador como un valor fundado en la “arete”, que se alcanza mediante la destreza personal del campesino y que lo fundamenta según el siguiente precepto: “*Con el sudor de su frente debe el hombre ganar su pan*”⁷, sólo a este precio puede el hombre alcanzar la “arete”.

La segunda de sus grandes obras es la Teogonía, en la que los relatos relativos a los dioses constituyen su parte más importante.

La verdadera raíz de la poesía de Hesíodo reside en la educación. Hesíodo mismo halló la justificación de su misión profética en su voluntad de convertirse en el maestro de su pueblo, a través de una enseñanza basada en el trabajo del hombre sencillo fundado en la justicia.

⁷W., Jaeger, *Paideia: Los ideales de la cultura griega*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1994, p.79.

LA CORRIENTE SOCRÁTICA O DE FORMACIÓN DE PERSONAS SABIAS:

Es a partir de este filósofo cuando la palabra “*arete*” es considerada desde el punto de vista moral como “virtud”.

El hacer la educación desde el amor a la filosofía: a la verdad, a lo bello y a lo bueno.

En efecto, voy por todas partes sin hacer otra cosa que intentar persuadiros, a jóvenes y viejos, a no ocuparos ni de los cuerpos ni de los bienes antes que del alma ni con tanto afán, a fin de que ésta sea lo mejor posible, diciéndoos: “No sale de las riquezas la virtud para los hombres, sino de la virtud, las riquezas y todos los otros bienes, tanto los privados como los públicos” (Platón, 1986: 30 a-b).

www.bdigital.ula.ve

Para conducir el alma a la filosofía se requiere reconocer la ignorancia propia y la de los demás, ya que “*saber es sólo poder divino, la misión del hombre es aspirar al saber*”.⁸

En síntesis, educar es cultivar el alma, conducirla a la verdad, a lo bello y a lo bueno; a partir del reconocimiento de otras formas de pensar y, en consecuencia, de la ignorancia propia y ajena.

Reconocemos que Sócrates procura explícitamente formar personas amantes de la sabiduría y de la verdad:

⁸ Platón. *Diálogos IV. República* (Trad. Por Conrado Eggers Lan), Madrid, Gredos, 1986, p. 497 (Biblioteca Clásica Gredos, núm.94).

Yo, atenienses, os aprecio y os quiero, pero voy a obedecer al dios más que a vosotros y mientras aliene y sea capaz, es seguro que no dejaré de filosofar, de exhortaros y de hacer es al que de vosotros vaya encontrando, diciéndole lo que acostumbro: “

Mi buen amigo, siendo ateniense, de la ciudad más grande y prestigiada en sabiduría y poder, ¿no te avergüenzas de preocuparte cómo tendrás las mayores riquezas y la mayor fama y los mayores honores, y, en cambio, no te preocupas ni interesas por la inteligencia, la verdad y por cómo tu alma va a ser lo mejor posible? (Platón: 29 d-c).

Entonces, el amor a la sabiduría y a la verdad se ve reflejado fundamentalmente en el desprecio a otro tipo de valores como la riqueza, los honores y el poder, así como en una actitud crítica.

El amor a la sabiduría obliga a combatir por la justicia; en este sentido el sabio es un hombre alejado del poder público. Además ese amor a la sabiduría y a la verdad empieza por el reconocimiento de la propia ignorancia; éste es, de hecho, el único aspecto en que Sócrates se reconoce como más sabio que el resto de los hombres: *“Es el más sabio, el que, de entre vosotros, hombres, conoce, como Sócrates, que en verdad es digno de nada respecto a la sabiduría”*. (Ibid: 23b).

Así entonces, Sócrates y su corriente educativa que con él se inicia buscan formar personas con amor a la verdad y a la sabiduría, libres y autónomas del poder público, conscientes de su propia ignorancia, escépticas y críticas del saber de los otros.

Con relación al método socrático es importante señalar que consta de dos etapas. La primera, dudar de lo que los otros saben o dicen que saben, interrogarlos y examinarlos con el propósito de comprobar qué saben y, en su caso, impugnarlos y contradecirlos para convencerlos de su ignorancia.

A esta primera parte del método socrático se le conoce como helénica y es fundamentalmente destructiva y negativa, enfrenta a las personas a ideas y formas de pensar diferentes:

Y si alguno de vosotros discute y dice que se preocupa, no pienso dejarlo al momento y marcharme, sino que le voy a interrogar, a examinar y a refutar, y, si me parece que no ha adquirido la virtud y dice que sí, le reprocharé que tiene en menos lo digno de más y tiene en mucho lo que vale poco (ibíd.: 29 e y 30a).

Como se puede ver, entonces la relación maestro- alumno en esta etapa es conflictiva. El profesor se ve desafiado por un compromiso y el alumno se ve cuestionado en sus creencias.

Por parte del profesor se denota un compromiso por la verdad, por la belleza, por lo bueno y, consecuentemente, una actitud crítica hacia lo establecido y comúnmente aceptado.

Así, la corriente educativa socrática con frecuencia crítica y se enfrenta a los poderosos, no con el propósito de quitarles el poder y asumirlo, sino con el de que una sociedad o un pueblo se acerquen a la verdad, a la belleza y a lo bueno.

La segunda etapa del método socrático es constructiva y positiva, es la mayéutica o heurística que consiste en que cada persona dé a la luz las ideas que le ayuden a descubrir la verdad:

El oficio de pertear, tal como yo lo desempeño, se parece en todo lo demás al de las matronas, pero difiere en que yo lo ejerzo sobre los hombres y no sobre las mujeres, y en que asisten al alumbramiento, no los cuerpos sino las almas. La gran ventaja es que me pone en estado de discernir con seguridad, si lo que el alma de un joven siente es un fantasma, una quimera o un fruto real. (Platón, 1968: 150 b-c).

Aquí la relación profesor-alumno durante el desarrollo de la mayéutica es mucho menos conflictiva. Para empezar en este momento el profesor (Sócrates) niega ser maestro entonces esta figura prácticamente desaparece y, más bien, en una relación de camaradas, se emprende la búsqueda de lo que es verdad, de lo que es bello y de lo que es bueno.

LA CORRIENTE PLATÓNICA O DE FORMACIÓN DE GOBERNANTES:

Platón es uno de los más grandes filósofos que ha habido en el mundo. El rasgo característico de la educación platónica y de la corriente educativa que de ella se desprende es la convicción de la posesión de la verdad absoluta.

La verdad absoluta, aparece como algo inaccesible al común de los mortales, pocos son lo elegidos para conocerla. Así la corriente educativa platónica es

elitista, dirigida generalmente a quienes se quiere formar como los futuros dirigentes.

Es la educación de los futuros gobernantes, de los elegidos para mandar y ordenar a los demás, a los que son incapaces de captar, entender o conocer la verdad. La virtud es para Platón el "*Sumo Bien*". Para exponer esta tesis, se vale de su Teoría de las Ideas que, según él, constituyen la realidad suprema.

En la idea del bien se resume toda la doctrina moral platónica, es el fundamento y esencia de todo tipo de realidad.

Es importante, en este momento, establecer claramente la diferencia entre la educación socrática y la educación platónica. La primera, como ya se mencionó, busca la formación del alma; sus valores son el saber y la verdad. Para buscarlos, parte de un supuesto fundamental: el reconocimiento de la ignorancia propia y ajena. Mediante una formación cívica.

Por su lado, la educación platónica también busca la formación del alma, pero sus valores son la prudencia, la valentía, la templanza y la justicia. Para buscarlos parte del supuesto opuesto al de la corriente socrática: hay una verdad absoluta que puede ser conocida, aunque no por todos. Se gobierna a partir de la certidumbre de sistemas fundados en principios ciertos; no a partir del reconocimiento de la propia ignorancia, ni de la incertidumbre, ni de la duda.

Por lo tanto se consigue, orientando al ciudadano hacia un fin, sólo posible dentro de un adecuado plan educativo. Así, Platón hace coherente su concepción educativa con su sistema filosófico a través del postulado de la formación moral del individuo.

En contraste con Sócrates, para Platón el máximo valor de la educación es el bien y no la ciencia y la verdad. La idea de bien, por su parte se relaciona con la idea de justicia. Así, no son el amor a la sabiduría y a la verdad los valores máximos, sino el de utilizar éstos para el manejo de los asuntos públicos:

Pero a vosotros os hemos formado tanto para vosotros mismos como para el resto del estado, para ser conductores y reyes de los enjambres, os hemos educado mejor y más completamente que a los otros, y más capaces de participar tanto en la filosofía como en la política (Platón, 1986: VIII 520 b-c).

Platón habla más que de ciencia, de prudencia. La prudencia es el buen consejo, el que se funda en la ciencia que tiene por objeto la conservación del Estado, podemos observarlo en el dialogo IV.428 d-e y 429 a. de La República.

Si existe una verdad absoluta y únicamente unos cuantos elegidos pueden acceder a ella, es evidente que éstos serán quienes deben educar y organizar las actividades de una sociedad. Así, el orden y el desarrollo de funciones específicas por parte de cada uno de los miembros de esa sociedad, es una idea cardinal para el quehacer educativo en esta corriente de pensamiento:

¿De lo que hemos dicho antes no se sigue acaso que cada uno realiza bien un solo oficio, no muchos, y que, si trata de aplicarse a muchos, fracasará en todos sin poder ser tenido en cuenta en ninguno? (Platón.: III 394 e).

Por consiguiente, si hemos de mantener nuestra primera regla, según la cual nuestros guardianes debían ser relevados de todos los demás oficios para ser artesanos de la libertad del estado en sentido estricto, sin ocuparse de ninguna otra cosa que no conduzca a ésta, no será conveniente que hagan o imiten cualquier otra (Ibid.: III 295 b-c).

Ésta es una idea fundamental en la formación de los gobernantes. En ella se sustenta la legitimidad de su quehacer. Los gobernantes gobiernan y el pueblo obedece. Con esta idea se cierra la posibilidad, por lo menos teórica, de que el pueblo gobierne y gobierne bien.

Para fortalecer, defender y reforzar el orden impuesto por quienes tienen acceso a la verdad y la comprenden y buscan su realización en este mundo, es necesario establecer la prohibición explícita del cambio. Obviamente si se tiene acceso a la verdad absoluta, no se puede permitir que quien no lo tiene trate de subvertir el orden establecido. Así, todas las cosas, entre ellas la educación, deben ser de una manera, no de otra⁹

Así podemos decir que la educación platónica o de formación de gobernantes consta de cuatro ideas fundamentales: primera, existe una verdad absoluta; segunda, ésta sólo puede ser conocida por unos pocos elegidos; tercera, los elegidos gobiernan, ordenan y asignan funciones a los otros miembros de la

⁹ Platón. La República IV, 424 b-c

sociedad de acuerdo con el “deber ser” que solamente ellos vislumbran, y cuarta, se prohíben modificaciones al orden establecido por los gobernantes.

Ahora bien, para comprender el tipo de sujeto que pretende formar la educación platónica es necesario repasar cuál es según Platón, la estructura del alma.¹⁰ De igual manera que el Estado perfecto es prudente, valeroso, temperante y justo, los hombres y las mujeres que vivan este estado serán prudentes, valerosos, temperantes y justos.

La prudencia, el valor, la templanza y la justicia tienen su lugar tanto en el estado como en el alma de las personas. En el Estado, la prudencia y la justicia están en los magistrados, el valor en los guerreros y la templanza se extiende por todos sus miembros. En las personas la prudencia y la justicia están en la razón, el valor en el apetito irascible y la templanza en el apetito sensitivo que está privado de razón y es amigo del goce y de los placeres.

Los gobernantes se diferencian de los gobernados en que los primeros son capaces de aprehender la verdad, lo que es inmutable y más verdadero y que es objeto de la ciencia.

Los gobernados únicamente son capaces de aprehender los objetos de opinión y no los objetos de ciencia. Si los gobernantes están convencidos de que son privilegiados porque conocen y aprehenden la verdad absoluta, a los gobernados corresponde convencerse de que son incapaces de

¹⁰ F. Copleston. Historia de la Filosofía I. Grecia y Roma. Ariel Filosofía, España. 6ª Edición. Pp.222-227

aprehenderla y si en ellos gobierna la razón y son justos, deben someterse al gobierno de los que son capaces de percibir más allá de las apariencias.¹¹

En general, podemos decir que el perfil de los magistrados y de los guerreros será el siguiente: imbuidos de respeto y honor a los dioses; valientes, que pierdan el temor a la muerte; con templanza, sumisos a los que gobiernan y dueños de sí mismos en todo lo que concierne a la bebida, a la comida y a los placeres de los sentidos; tampoco se puede permitir que los guerreros sean ávidos de dinero, ni que se dejen corromper aceptando presentes; que se dediquen a una sola cosa; capaces de discernir lo que haya de imperfecto y de defectuoso en las obras de la naturaleza y del arte; por lo mismo, capaces de alabar arrebatadamente lo que observen de hermoso, le den cabida en su alma y lo formen para la virtud; músicos excelentes.

En síntesis, familiarizados con la templanza, la fuerza, la generosidad, la grandeza del alma y las demás virtudes hermanas; capaces de amor juicioso, amor que no se relaciona con el placer excesivo ni con la voluptuosidad sensual; con cuerpo a prueba de todas las fatigas y con el temperamento justo entre el valor y la cordura.

Con respecto a los contenidos y métodos que se estudian en la educación platónica se consideran cuatro aspectos: la música, la gimnástica y las ciencias que elevan el alma y le permiten aprehender la perfección: aritmética, geometría, astronomía y dialéctica.

¹¹ F. Copleston. Historia de la Filosofía 1. *Op.Cit.*. Pp. 229-247

Vale la pena resaltar que en cuanto a los contenidos que elevan el espíritu por encima de las apariencias le permite apreciar la perfección, lo inmutable, lo verdadero, lo incorruptible, la pura inteligencia por lo que el objeto de la verdadera ciencia, está en la aritmética o ciencia del cálculo, la geometría, la astronomía y la música.

Estas ciencias, para que permitan aprehender la perfección, no deben aprenderse con fines utilitarios ni son esencialmente utilizadas para negociar con ellas, sino con el propósito de que el alma salga de lo que nace y muere, de que conozca la perfección y trate de hacerla realidad, mediante el gobierno, en los hombres y en la sociedad.

De particular importancia a la educación de los gobernantes Platón considera la dialéctica, la cual permite entender y dar razón de cada cosa y conocer las relaciones íntimas y generales sostenidas entre la aritmética, la geometría, la astronomía y la música. Es decir la dialéctica es el método.

Por consiguiente el método dialéctico es el único que marcha, cancelando los supuestos, hasta el principio mismo, a fin de consolidarse allí. *“Y dicho método empuja poco a poco al ojo del alma, cuando está sumergido realmente en el fango de la ignorancia, y lo eleva a las alturas, utilizando como asistentes y auxiliares para esta conversión a las artes que hemos descrito”.* (La República VII. 533 c-d)

Además, Platón está totalmente consciente del papel que juega el ejemplo en la formación de las personas, por la importancia que tiene la imitación durante toda la vida y, en particular, durante los primeros años. Así, el control de lo que se puede ver y oír conserva una importancia trascendental y

supone, por otra parte, erigir modelos de comportamientos ideales, a veces, sobrehumanos o divinos:

Entonces estarás de acuerdo conmigo en cuanto a la segunda pauta a la que hay que atenerse para hablar y obrar respecto de los dioses: que no son hechiceros que se transformen a sí mismos ni nos induzcan a equivocarnos de palabra o acto (Platón. La República: II 383 a)

El profesor es un sujeto que enseña, que ordena, que prescribe, que promueve, que recompensa y que dirige hacia donde él quiere a los alumnos; sin que interese, por otra parte, lo que el alumno piense, sienta o desee; todo ello sin forzarlo y sin utilizar la fuerza, preferentemente utilizando el juego. Al alumno se le reconoce y promueve de acuerdo con la fidelidad con la que reproduce las enseñanzas del maestro.

Entonces, excelente amigo, no obligues por la fuerza a los niños en su aprendizaje, sino edúcalos jugando, para que también seas capaz de divisar, aquello para lo cual cada uno es naturalmente apto...¿No recuerdas que decíamos que hay que conducir a los niños a la guerra, como observadores montados a caballo, y que, en caso de que no fuera peligroso, había que acercarlos y gustar la sangre, como cachorros?...Pues, aquel que siempre en todos estos trabajos, estudios y temores, se muestre como el más ágil hay que admitirlo dentro de un número selecto. (VII. 537 a)

Entonces, como en Platón, la concepción de Aristóteles sobre la educación, se apoya en la idea de que la misión fundamental de un estadista es educarse y educar a los ciudadanos, en la virtud, perfeccionándose y

perfeccionándolos. Es éste el sentido que adquiere el verbo “educar” en el contexto de la polis aristotélica, es aquí donde se muestra el carácter político del acto educativo. Dicho carácter tiene sobre todo, un carácter ético.¹²

www.bdigital.ula.ve

¹² Aristóteles condensa mejor su pensamiento educativo en la *Ética a Nicómaco*. El estudio de esta obra nos acerca fundamentalmente a las reflexiones filosóficas del estagirita sobre la educación y sus procesos por lo que será objeto de mayor importancia en el presente trabajo.

CAPÍTULO II

ARISTÓTELES

Aristóteles fue, sin duda, el fruto intelectual más granado de aquella civilización refinada, especialmente idónea para la filosofía. Nació en el año 384 a. c., en la ciudad de Estagira. Hijo de Nicomaco, medico de la corte macedónica, recibió su principal influencia en la Academia de Platón. No estaba mezclado en la vida pública, ni siquiera podía intervenir en ella. Ateniense de corazón y de espíritu, no era ciudadano de su patria de predilección. Desde el punto de vista jurídico, era un meteco, es decir, que gozaba ampliamente de la hospitalidad de Atenas, pero la ley no le permitía intervenir en los asuntos de la ciudad por ser extranjero.

Durante veinte años, Aristóteles permaneció en la Academia convirtiéndose en el alumno más talentoso de Platón. Al morir éste, Aristóteles sale de Atenas para ocuparse de la educación del hijo del Rey Filipo de Macedonia, el que habría de ser Alejandro Magno. Sin embargo, nunca llegaron a entenderse y Aristóteles decide volver a Atenas y funda una institución similar a la Academia, el Liceo, en la cual ejerció un fecundo magisterio.

Aristóteles propuso una división diferente de la filosofía: filosofía teórica(que incluye la teología, las matemáticas y la física), filosofía práctica(ética y política) y filosofía poética o productiva(técnica y arte).¹³

¹³ Copleston, F. "Historia de la Filosofía I".Ariel. Barcelona.6ta. Edición 2001,Vida y obras de Aristóteles p. 173 -186

Es importante mencionar que La República, es un tratado de organización del Estado y un tratado de pedagogía. En ella se ofrece una descripción de las diversas constituciones y modelos de gobierno que existieron en el siglo de oro de la Grecia antigua y, asimismo, se presenta un bosquejo del Estado "menos imperfecto" en términos de población, territorio, acceso al mar, carácter de los habitantes, clases sociales, etcétera. Aristóteles no simpatizaba con la democracia, pero se ocupó de ella e hizo una taxonomía de los regímenes políticos (monarquía, aristocracia, república y sus correspondientes formas degeneradas: tiranía, oligarquía y democracia), relativizando el valor de cada uno.

También se preocupó, de manera especial, de las relaciones entre educación y sistema de gobierno en una sociedad integrada por hombres libres. El principal objetivo de la educación, para Aristóteles, era formar buenos ciudadanos. La educación debe adaptarse a cada régimen: En todas las facultades y artes se requiere educar y habituar previamente con vistas al ejercicio de cada una de ellas, de modo que es evidente que esto también se requiere para la práctica de la virtud.

La educación de los jóvenes debe ser pública, común para todos, en correspondencia con el hecho de que la ciudad tiene un fin único: "No es el azar el que asegura la virtud del Estado, sino la voluntad inteligente del hombre". Es verdad que hay diferencia entre la virtud privada y la virtud ciudadana, y que no puede haber identidad entre ellas.

Ahora bien, Aristóteles muestra el esfuerzo humano hacia la perfección de la *arete* como producto de un amor propio elevado a su más alta nobleza, la

φιλαυτία. Ello no es un mero capricho de la especulación abstracta –si ello fuera así, su comparación con la *arete* de los griegos primitivos sería sin duda errónea. Aristóteles, al defender y adherirse con especial predilección a un ideal de amor propio, plenamente justificado, en consciente contraposición con el juicio común en su siglo, ilustrado y “altruista”, descubre una de las raíces originarias del pensamiento moral de los griegos.

Su alta estimación del amor propio, así como su valoración de anhelo de honor y de la soberbia, proceden del ahondamiento filosófico lleno de fecundidad en las intuiciones fundamentales de la ética aristocrática. Entiéndase bien que el “yo” no es el sujeto físico, sino el más alto ideal del hombre que es capaz de forjar nuestro espíritu y que todo noble aspira a realizar en sí mismo. Sólo el más alto amor a este “yo” en el cual se halla implícita la más alta *arete* es capaz “de apropiarse la belleza”.

El estudio de la felicidad como fin último del obrar ético conduce a Aristóteles a la investigación de las virtudes. El supremo bien es la felicidad y para alcanzarlo el hombre debe ser virtuoso. La virtud pertenece al alma. Por lo que, tratando el tema extensamente en la Educación, Aristóteles se pregunta si ser hombre bueno y buen ciudadano consiste o no en una misma virtud o excelencia. Para ello Tolosa L. en "*La Educación Aristotélica: Una Educación para la Justicia*". Mérida.1996. Expone detalladamente respecto a esta temática.¹⁴

¹⁴ Se hace necesario recordar algunos puntos que son examinados en otros tratados, respecto a esta temática.

Ahora bien, la formación de ese hombre virtuoso y de ese ciudadano digno corresponde a las costumbres, y dentro de ellas sobre todo a la educación. Ella es propia del hombre pues éste es un ser social, una realidad que por su naturaleza busca en la compañía de otros, la felicidad. La función que le es propia es el actuar, guiado por la razón y en constante búsqueda de la felicidad. Por lo que es propio de su alma, la aspiración esencial por la excelencia o la virtud, la cual se logra a través de la educación.

ÉTICA EN ARISTÓTELES (E.N: I,II,VI)

Conociendo que la ética a Nicómaco ¹⁵ nos permitirá aproximarnos de forma sucesiva a conceptos y nociones básicas en la ética aristotélica trataremos de esbozar mediante una hermenéutica interpretativa los libros I, II y VI de E.N.¹⁶ Sucesivamente, veremos el concepto de felicidad (eudaimonía) operando como argumento principal del discurso ético de Aristóteles; el amplio campo de aplicación de dicho concepto, la perspectiva social que el mismo describe, nos llevará a conocer una teoría de la virtud (*arete*) que da cuenta de una pluralidad de funciones o virtudes posibles.

El primer espacio donde ello se produce es el de la propia tradición o costumbre social que determina un cierto carácter (*ethos*). Finalmente y dentro del conjunto de una virtudes consideradas intelectuales, nos

¹⁵ A partir de aquí nos referimos a E.N. sabiendo que es una de las colecciones de textos escritos por Aristóteles para sus cursos del Liceo, la misma fue publicada poco antes del año 300 a.C. es un texto imprescindible que nos ayudará en la construcción de un modelo de docente comprometido con el sistema educativo venezolano.

¹⁶ Los pasajes de la E.N. se han tomado de la edición del Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1970.

referiremos a la virtud de la prudencia (*phrónesis*) como aquella que es vehículo hacia el objetivo perseguido: la felicidad entendida como algo verdadero y auténtico es lo que hace a las cualidades del ser humano, un supremo bien hacia el que todo ser racional debiera dirigir su vida.

Pero que en nuestros días no puede entenderse como un objetivo realizable al margen de unos derechos humanos universales.

Más bien, la misma deliberación (*boúleusis*) que orienta la praxis de la prudencia hace necesaria la inclusión de estos derechos en la perspectiva individual de búsqueda de la verdadera felicidad.

II.1 EL BIEN Y FELICIDAD (EUDAIMONÍA)

La Felicidad es el tema central de la E.N., como tal, dicha felicidad es un objetivo a realizar, no algo que pueda sobrevenir circunstancialmente. Es un bien supremo, el mayor bien al que puede aspirar un individuo en el uso de su razón (*logos*) a lo largo de su vida, y que debe perseguirse a través de unas determinadas actividades, de unas acciones prácticas (*praxis*).

Aristóteles expresa de la mejor manera la idea de bien dice que todas las decisiones que adoptamos lo son en función de algún fin, de algún bien que deseamos, que perseguimos. Nadie puede tender al mal a sabiendas. Toda acción humana está orientada a la consecución de algún bien.

Lo bueno y lo malo de la conducta humana están en función del bien que se persigue. Toda acción que conduzca al fin del hombre será buena y toda acción que no conduzca o se oponga o desvíe del fin del hombre será mala. Hay bienes que lo son por sí mismos y bienes que son medios para otros bienes más importantes.

Entonces, vale la pregunta ¿Existe algún fin incondicionado?. Para ello Aristóteles nos expresa: si hubiera un bien que fuera el fin universal en función del cual eligiésemos los otros fines, ese bien sería el bien supremo del hombre. Tiene que existir un fin que sea deseado por sí mismo y no subordinado a otro como medio. El fin último será el Bien supremo.

Este bien supremo es la felicidad (**eudaimonía**) El hombre tiende a buscar la felicidad por sí misma. Todo lo buscamos por ella. La felicidad es una cierta vida, la buena vida. No hay acuerdo respecto a en qué consiste la buena vida.

Además Aristóteles nos explica que hay unos que piensan que el bien supremo es el placer y que entonces la vida feliz sería la vida voluptuosa. Otros piensan que el bien supremo son las riquezas y que la vida feliz sería la vida de negocios. Otros consideran que el bien supremo es la gloria y que la vida buena o feliz es la vida política.

Pero entonces el verdadero fin sería la bondad y no los honores. Las riquezas tienen un carácter meramente instrumental, pues nos sirven para conseguir otras cosas, que son las que de verdad nos importan. Y el bien no

puede identificarse con el placer, pues hay placeres malos y bienes no placenteros.

La felicidad estriba, pues, en una cierta actividad conforme a la **arete** o virtud perfecta. Y no una actividad esporádica, sino una que se alargue, *"la vida entera, porque una golondrina no hace verano, ni tampoco un sólo día o poco tiempo hacen a uno venturoso y feliz"*. (E.N. I, 1098 a).

Para Aristóteles, el objetivo de la felicidad será el mayor bien en la medida en que responde al sentido (*telos*) de lo que el ser humano es realmente. Por lo tanto para poder alcanzarlo el hombre debe ser virtuoso.

Cumplir, realizar esa función que le es propia...*"así como un flautista o un escultor realizan una funciones de acuerdo con sus oficios..."* (E.N. I,1097b), es el blanco hacia el cual debemos dirigir nuestras flechas, esto es, nuestras acciones. Esa trayectoria que describe el recorrido de la flecha hasta dar en el blanco (-094a) es nuestra vida dirigida por la razón.

Como lo dice Hernández Vicente la felicidad no está al alcance de cualquiera¹⁷. Es necesario hacer ese recorrido, orientar el mismo desde la práctica de unas acciones que llamamos virtudes, y por ello un niño no puede ser feliz, *"pues por su edad no puede practicar tales cosas"*. La felicidad requiere por tanto *"de una vida entera"* (E. N. 1100a).

¹⁷ Hernández Pedrero Vicente. *"La Ética a Nicómaco de Aristóteles"* Alianza. Madrid,1999. p.11

Así entonces, la ética Aristotélica deja establecido por vez primera el espacio de la responsabilidad subjetiva, de lo que llamamos modernamente una conciencia del deber.

En el caso de Aristóteles es conciencia del deber acerca de la propia realidad personal, sus condiciones de vida, sus relaciones con los demás, sus compromisos políticos, todo aquello que debe seguirse para orientar una vida desde la razón.

Pero *“El hombre es por naturaleza una realidad social”* (1097 b), aquí podemos entender la importancia que representa el pensamiento Aristotélico con la dimensión social que tiene todo individuo humano, entrando en relación con los “bienes” concretos que aporta una sociedad a sus miembros.

www.bdigital.ula.ve

Entonces el recorrido hacia la felicidad individual deberá participar necesariamente de aquellos bienes que son comunes.

“Aunque el bien del individuo y el de la ciudad sean el mismo es evidente que será mucho más grande y más perfecto alcanzar y preservar el de la ciudad” (1094b).

Los bienes que promueve y asegura la política van a ser, en tal sentido, necesarios para todo proyecto individual hacia la felicidad. Esos bienes exteriores, leyes, producción, arte, ciencia, condicionan el propio recorrido moral del individuo, pues *“la felicidad parece necesitar también de esta clase de prosperidad”, ya que “es imposible o no es fácil hacer el bien cuando se está desprovisto de recursos”* (1099b).

Por lo que, en nuestros días es discutible si el hecho de contar con más o menos recursos o bienes le otorga mayor o menor valor moral al proyecto de vida racional de un individuo.....Desde la perspectiva aristotélica la relación entre ambas es innegable pues, a pesar de la presencia de una dimensión moral vivida subjetivamente por el individuo, lo cierto es que al final “*nadie estima feliz al que (...) ha acabado miserablemente*” (1100a).

Entonces podemos resumir que:

- La felicidad es el fin supremo y coincide con el bien supremo.
- La felicidad es autosuficiente, se desea por sí misma y nunca en orden a otras cosas.
- La felicidad como bien perfecto, no es para el hombre solitario sino para el que se relaciona con los demás, porque el hombre es un *zoom políticón*, un ciudadano (polis = ciudad).
- La felicidad es una actividad del alma que se basta a sí misma y es la actividad racional.
- La felicidad no es propia de esclavos ni de animales, ni de mujeres, ni de niños ni de bárbaros, pues requiere una vida entera y una virtud perfecta.
- La felicidad va unida al éxito y al buen obrar y a los bienes exteriores.
- La felicidad es una acción conforme a la virtud perfecta.

II.2 TEORÍA DE LAS VIRTUDES (ARETÉ)

Una virtud (arete) es una acción realizada libre y voluntariamente, que tiene su origen en aquella dimensión subjetiva o conciencia individual. Y será llevada a cabo tras la evaluación racional de nuestra condición como seres sociales, miembros de una comunidad de individuos. Razón, conciencia, subjetividad evaluadora, son conceptos que nos sitúan en el origen de las acciones virtuosas.

“Llamamos virtud humana no a la del cuerpo, sino a la del alma” (1102-a). En términos aristotélicos, este origen está en el alma (*psyké*). Ahora bien, de nuevo frente a la doctrina platónica, esta distinción entre alma (o mente) y cuerpo no supone filosóficamente una abstracción absoluta de todo aquello que proviene del cuerpo, las pasiones, y una idealización de lo que se considera propio del alma o de la mente humana, los pensamientos, las ideas, el conocimiento.

Muy al contrario, en Aristóteles, desde una concepción unitaria del ser humano, las acciones virtuosas serán consecuencia de una evaluación racional, en el alma o la mente, de una serie de bienes que convienen también al cuerpo, como la salud o la prosperidad económica, negándole de paso al cuerpo aquello que le es considerado negativo, bien por exceso, bien por defecto. Como bien lo dice Aristóteles:

“El que de todo huye y tiene miedo y no resiste nada, se vuelve cobarde, el que no teme absolutamente a nada y a todo se lanza, temerario; igualmente el que disfruta de todos los placeres y de ninguno se abstiene se hace

licencioso, y el que los rehúye todos como los rústicos, una persona insensible” (1104 a).

Las virtudes tienen que ver, entonces, con los placeres y dolores. En efecto, sabemos si alguien posee tal o cual virtud viendo si al realizar las acciones correspondientes lo hace por placer o evitando el dolor:

“Por causa del placer hacemos lo malo y por causa del dolor nos apartamos del bien. De ahí la necesidad de haber sido educado de cierto modo ya desde jóvenes, como dice Platón, para poder complacerse y dolerse como es debido... “(1104 b).

La virtud entonces, tiene que ver con nuestras acciones y su ejecución va seguida de placer o de dolor. Es el resultado de un juicio ponderado según un término medio entre los excesos y los defectos que se producen en el contacto de la mente y el cuerpo de un sujeto racional, que hace frente a las contradicciones que se le presentan en su actuación individual siendo selectivo entre los bienes que él considera más convenientes a sus propósitos.

La virtud es un hábito que perfecciona y hace que se ejecute la operación respectiva en forma excelente. *“La virtud del hombre será también el hábito por el cual el hombre se hace bueno y por el cual ejecuta bien su función propia” (1106 a)*

Ahora bien, lo opuesto a la virtud es el vicio, que es la elección de una acción equivocada, es tan voluntaria como la elección de la virtud, en cierta medida, la responsabilidad de una elección radica en la ignorancia.

Para quien elige el vicio el objetivo de la vida y la acción es aprovechar el placer alejándose del dolor. Por ello la misión de la educación moral consiste en desarraigar esa ignorancia práctica y esta desvirtuación del propósito.

Por lo tanto podemos resumir que:

- Vivir conforme a la virtud significa que la razón, la actividad racional, es la que dirige y regula todos los actos del hombre, toda la conducta humana; en esto consiste la vida virtuosa.

- La virtud es preciso conquistarla día a día, tras largo y penoso ejercicio. La felicidad consiste fundamentalmente en vivir de acuerdo con las cualidades propias y características del ser humano. Se trata de vivir conforme a la naturaleza de cada uno.

- Algo es bueno o malo respecto a una función que realice bien o mal, según que posea o no la correspondiente eficacia o virtud. El buen hombre es el que vive bien.

- La virtud humana consiste en la ejecución de la función propia del hombre. *"La arete humana es el hábito por el cual el hombre se hace bueno y por el cual ejecuta bien su función propia."* (II, 1106, a 20).

Entonces:

1. La virtud procede del hábito: ninguna virtud moral se origina en nosotros por naturaleza, no es innata ni espontánea sino que requiere esfuerzo de la voluntad; el hábito engendra la costumbre (**ethos**); el modo de ser de una persona que se expresa por sus acciones (**praxis**); es decir, es la postura del hombre en relación con la realidad circundante: es su modo de estar en el mundo.

2. La virtud es esa fuerza, poder, capacidad, para buscar el bien, la propia plenitud humana, su propia perfección en todos los terrenos, no sólo en el moral. Es el cultivo de todas las cualidades personales; por tanto es huida de la mediocridad.

3. La virtud es un hábito voluntario y libre, que implica deliberación y elección.

4. La virtud consiste en el término medio entre dos extremos; no se trata de la media matemática, pues en la ética no puede exigirse la misma exactitud que en otras ciencias; este término medio no es ni puede ser uno, ni único, ni idéntico para todos.

5. La virtud es esa capacidad racional de saber escoger, según la recta razón (*orthos logos*) de cada uno, lo que estimen que es el término medio entre dos extremos.

Ahora bien, de acuerdo a la diferencia establecida por Aristóteles, observamos que al comienzo del libro II, Aristóteles va a distinguir dos clases de virtud, la “dianoética” y la “ética”.

La primera debe su origen y su incremento principalmente a la enseñanza, y por eso requiere experiencia y tiempo. La segunda, en cambio, procede de la costumbre (*ethos*). Virtudes específicamente humanas relativas al carácter.

Terminológicamente esto conviene ser aclarado. Llamamos ética de Aristóteles al conjunto de su pensamiento acerca de las virtudes. Pero él mismo llama virtudes “éticas” a aquellas que provienen del *ethos* entendido como la costumbre o la tradición que tiene una comunidad con la cual se encuentra el individuo.

Esa costumbre o tradición va a determinar su carácter moral. De estas virtudes éticas se ocupa Aristóteles en el libro II, tratando en el libro VI de las dianoéticas.

www.bdigital.ula.ve

Las virtudes éticas, proviene de la tradición y de la costumbre de la comunidad, esto es de su forma de vida y de su cultura. El individuo se crea su carácter moral a partir de esa realidad.

En el conjunto de las virtudes teorizadas por Aristóteles son éstas, las éticas, las que presentan una mayor proximidad entre lo que cada individuo es y la forma de ser de la comunidad de la que el individuo forma parte. Porque pueden perfeccionarse practicándolas: “*Practicando la justicia nos hacemos justos*” (1103 b), dice el estagirita.

Pero el hombre virtuoso no es simplemente el que actúa, sino aquel que actúa de manera particular en atención a los fines buenos que guían su

acción, conociendo y *“eligiendo las acciones por ellas mismas con una actitud firme e inconvencible”* (1105 a).

Por eso dice Aristóteles que para su aprendizaje (*paideia*) se requiere menos tiempo y experiencia con respecto a las dianoéticas. Ahora bien, esto no significa de ningún modo que estemos ante algo adquirido por naturaleza (*physis*), anterior a la intervención del *logos*. Aristóteles sabe que las tradiciones y las costumbres de los pueblos cambian y se transforman. Y como *“ninguna cosa natural se modifica por costumbre”*, las virtudes éticas que proceden de la costumbre no pueden ser algo natural. Tendrán que ver con los valores que la comunidad se ha ido dando a sí misma en relación con unos bienes que considera útiles, necesarios y dignos de ser defendidos, como pueden ser la justicia o la democracia.

www.bdigital.ula.ve

Por lo tanto una virtud ética consistirá en una aptitud para recibir aquello que la costumbre señala como valioso.

Aquí, el hábito, el buen hábito, es lo que va desarrollando el carácter virtuoso. *“Practicando la justicia nos hacemos justos, practicando la templanza, templados...”* (1103b.)

Y los gobernantes tendrán mucha responsabilidad en la transmisión y difusión de esos hábitos entre los ciudadanos. *“Los legisladores hacen buenos a los ciudadanos haciéndoles adquirir costumbres, y ésa es la voluntad de todo legislador, todos lo que no lo hacen bien yerran, y en esto se distingue un régimen de otro, el bueno del malo”* (1103 b).

Por lo tanto los deseos del hombre están o tienen que estar sometidos a la razón. Cuando se funciona mal, los deseos se descontrolan y escapan al control de la razón. La virtud o *arete* moral consiste en el control de la parte volitiva de la naturaleza humana por su parte pensante.

Aristóteles nos explica que la volición persigue el bien como fin, y, por tanto, respecto a los fines no hay deliberación ni elección.¹⁸ *"El objeto de la volición es el bien tal como éste aparece a cada uno"*. Si uno está enfermo, pervertido o disminuido, le aparecerá como su bien algo que en realidad no es lo que por su naturaleza constituye su bien.

Por ello lo mejor será fiarse de algún hombre egregio, un noble varón (*spoudaios*), entero y honesto que uno conozca, pues lo que a él le parezca el bien será también lo que por naturaleza es el bien. *"El hombre egregio juzga bien todas las cosas y en todas se le muestra la verdad...., siendo, por decirlo así, el canon y la medida de ellas"*. (III, 1112 a). En cualquier caso, *"no puede ser objeto de deliberación el fin, sino sólo los medios conducentes al fin"*. (III, 1112 b).

La voluntad del hombre sano, entero y honrado está naturalmente orientada hacia su bien y sólo cabe deliberar y decidir sobre los medios para alcanzarlo. No tiene sentido deliberar ni tomar decisiones sobre asuntos que escapan a nuestro alcance, sobre cosas que no está en nuestra mano hacer u omitir.

¹⁸ Sobre la deliberación, el diálogo que aquí exponemos se hace necesario ampliarlo sucesivamente para la mejor comprensión de la temática que se quiere explicar en el próximo capítulo de esta tesis.

Pero cada día deliberamos sobre si hacer esto o hacer lo otro y decidimos lo que mejor nos parece. Precisamente, la decisión es un deseo deliberado de cosas a nuestro alcance.

Estas decisiones pueden ser acertadas o equivocadas, buenas o malas, según que estén o no de acuerdo con el criterio correcto, y en ese hábito consiste la virtud moral. Una vez adquirido, decidimos bien, sin esfuerzo y con toda naturalidad.

Decidir es difícil. Fácilmente puede uno pasarse o quedarse corto, y es difícil dar con el término medio exacto en que consiste la decisión correcta, la decisión óptima.

A las obras bien hechas no se les puede quitar ni añadir nada, porque tanto el exceso como el defecto destruyen la perfección, mientras que el término medio la conserva y se puede errar de muchas maneras, pero acertar sólo de una (y por eso una cosa es fácil y la otra difícil, fácil errar en el blanco y difícil acertar).

Por lo tanto, podemos resumir que:

"La virtud es una disposición a decidir el término medio adecuado para nosotros, conforme al criterio que seguiría el hombre prudente".(II 1106 b).

- No se nos ofrece ningún criterio o regla abstracta de acción, sino que nos remite al criterio de algún hombre egregio y prudente, lleno de inteligencia y experiencia de la vida que conozcamos.

- El término medio es entre dos extremos, uno por defecto y otro por exceso, que constituyen otros tantos vicios.

- A cada una de las múltiples funciones volitivas corresponde un medio y dos extremos. Término medio (*mesotes*), vicios por defecto (*elléipsis*) exceso (*hyperbolé*).

- Respecto a la búsqueda de placeres corporales hay que huir del vicio por defecto de la abstinencia o insensibilidad y del vicio por exceso del desenfreno. La virtud o término medio está en la templanza.

- El hombre no tiene la virtud por naturaleza, pero tampoco es la virtud algo antinatural. Lo que el hombre sí tiene por naturaleza es la potencialidad de la arete, pero esta potencialidad puede actualizarse o no, y esto depende de cada uno de nosotros.

- El hábito (*héxis*) en que consiste la virtud o *arete* se forma por la repetición de actos. Repitiendo muchas veces actos virtuosos, tomando una y otra vez la decisión correcta -por reflexión propia o siguiendo el consejo del hombre prudente y experimentado- vamos adquiriendo el correspondiente hábito de decidir bien, en que consiste la virtud, que así se incorpora a nosotros como una segunda naturaleza, que nos permite decidir bien en lo sucesivo con naturalidad y sin esfuerzo, casi sin darnos cuenta. Lo mismo pasa con todas las virtudes, no sólo con las morales.

- Somos potencialmente buenos y potencialmente malos, poseemos en potencia la virtud y el vicio. Pero podemos elegir, podemos elegir libremente. Somos responsables de nuestros hábitos, de qué potencialidad actualicemos.

- No hacemos el bien porque seamos buenos, sino al revés, somos buenos porque hacemos el bien, pues es haciendo el bien como nos hacemos buenos.

- Hay defectos congénitos del carácter y del cuerpo. De ellos no somos responsables y, por tanto, no pueden ser objeto de elogio y censura. Pero los hábitos adquiridos, las virtudes o vicios, sí pueden ser elogiados o censurados, pues somos responsables de ellos.

"Y no son sólo los vicios del alma los que son voluntarios, sino en algunas personas también los del cuerpo, y por eso los censuramos. Nadie censura, en efecto, a los que son feos por naturaleza, pero sí a los que lo son por abandono y falta de gimnasia." (III, 1114 a).

- Por eso somos responsables de nuestros actos y de nuestros hábitos, por eso está justificado elogiar a los virtuosos y censurar a los viciosos, y por eso tiene sentido que el legislador imponga premios y castigos a unos y a otros, para estimular a todos a actuar bien.

Ahora bien, la teoría de las virtudes de Aristóteles, en su conjunto, va a responder a la formación del carácter moral y, luego, un conocimiento relativo a aquello que nos concierne para alcanzar la felicidad.

Con la teoría de las virtudes se trata de poner en marcha toda una filosofía práctica sobre lo que conviene moralmente al ser humano. Dice Aristóteles *"No investigamos, para saber qué es la virtud, sino para ser buenos, ya que en otro caso sería totalmente inútil".(1104 a).*

Así ocurrirá fundamentalmente en lo que se refiere a la virtud dianoética de la prudencia (*phrónesis*). La prudencia sólo podrá llegar a comprenderse considerando “a qué hombres llamamos prudentes” (1140b) .¹⁹

II.3 PRUDENCIA (PHRÓNESIS)

En el libro VI, Aristóteles va a ocuparse de aquellas otras virtudes directamente vinculadas a la parte racional del alma o la mente. Que, como tales requieren una enseñanza más específica y dilatada en el tiempo. Se trata de las virtudes dianoéticas o intelectuales (1139 a). Son cinco: *episteme* o ciencia, *téchne* o arte, *phrónesis* o prudencia, *sophía* o sabiduría y *noûs* o inteligencia.

Desde el punto de vista ético, las virtudes dianoéticas más importantes son las prácticas. A la virtud o *arete* práctica por excelencia la llama Aristóteles *phrónesis*, prudencia o racionalidad moral.

La virtud moral consiste en actuar conforme a regla adecuada. La *phrónesis* o racionalidad práctica es la encargada de establecer la adecuación de las reglas, de determinar cuál es el curso de acción a seguir, cuáles son los medios adecuados para obtener nuestro fin, cuál es el término medio óptimo, que no peque por exceso ni por defecto. Esto puede hacerse bien o mal. El

¹⁹ Al final del libro I, Aristóteles, tras haber definido a la virtud como una actividad del alma o la mente humana – 1102 a-, pasa a distinguir entre dos partes constitutivas de esta última, una “racional” y otra “irracional”, ambas conectadas sustancialmente, con las vicisitudes sensitivas del cuerpo humano. La parte irracional no está enfrentada a la parte racional, más bien se deja persuadir o moldear por ella – 1103 a -.

hábito de hacerlo bien, de dar en el clavo con facilidad, de encontrar el término medio óptimo en cada caso, es la prudencia.

Por su interés para este estudio y desde el punto de vista práctico, nos centramos en la última parte de este capítulo en la virtud de la *phrónesis* pues constituye el corazón, el centro mismo, de la filosofía práctica de Aristóteles.

Por *episteme* o ciencia nos referimos al conocimiento del mundo objetivo, de sus leyes; un tipo de aprendizaje racional relativo a cosas “cuyos principios no pueden ser de otra manera”. La ciencia es así “una disposición demostrativa” de aquello que es siempre igual, que no cambia, como son las leyes de la naturaleza.

www.bdigital.ula.ve

Por *téchne* hemos de entender una intervención creativa del sujeto humano que produce cosas “que (así) pueden ser de otra manera”. La creación del arte supone ya un principio de deliberación sobre las cosas en la medida en que éstas pueden ser transformadas. Pero el mayor grado de deliberación, el más abierto, se establece cuando aquello que “puede ser de otra manera” es el sujeto humano que delibera sobre sí mismo.²⁰

Es la deliberación o reflexión propia de la *phrónesis* o de la prudencia. Que la hace distinta de la ciencia, pues “nadie delibera sobre lo que no puede ser de otra manera” (1140 b). Pero también la distingue del arte, “porque (en el

²⁰ Con respecto a las otras dos virtudes dianoéticas que aparecen en el libro VI, el entendimiento o inteligencia (*noûs*) y la sabiduría (*sophía*), las mismas quedan conscientemente fuera del marco de este capítulo por considerar, tal como indica el propio Aristóteles, que resultan ajenas al sentido de filosofía práctica que orienta el conjunto de los textos que componen la E.N.

arte) la acción y la producción son de distinto género”, mientras que aquí (en la prudencia) el que delibera y actúa, el sujeto, se pone a sí mismo como resultado o producto transformado de la acción misma.

Esta deliberación de la *phrónesis* lleva la racionalidad al ámbito personal del individuo y de sus condiciones de vida. Es así un vehículo para alcanzar la felicidad. Tan personal o íntima es la virtud de la prudencia que sólo podemos “comprender su naturaleza considerando a qué hombres llamamos prudentes”.

Otra cosa es que cada uno de los hombres prudentes deba evaluar su conducta desde su propia realidad social o política. Como tal, la *phrónesis* relaciona al individuo con su propia felicidad, “*buscan, pues, los prudentes su propio bien*”(1142 a), admitiendo que la prudencia parece referirse sobre todo a uno mismo y al individuo, aunque enseguida añade Aristóteles, “*sin embargo, quizá no es posible el bien de uno mismo sin administración doméstica y sin régimen político*”.

En la interpretación de la ética aristotélica según Hernández V., nos expone sobre los sujetos que hacen uso de la razón para dirigir éticamente sus vidas hacia la felicidad deben de participar necesariamente de una serie de bienes o valores en los que han sido educados y en los que se implica su punto de vista racional²¹. Por lo tanto de unos sujetos concretos, no idealizados, que han sido socializados en unas determinadas formas de vida. Formas de vida,

²¹ Hernández Pedrero Vicente. “*La Ética a Nicómaco de Aristóteles*” Alianza. Madrid, 1999. P.16

tradiciones o culturas (ethos) que afectan a la manera de ser sensible de los sujetos, a su carácter o a su temperamento.

Es a partir de esta realidad social y psicológica, y nunca antes, cuando cada sujeto moral debe proponerse dirigir sus esfuerzos racionales hacia su felicidad individualmente considerada, como algo que a lo largo de su vida va a determinar su personalidad.

Nos expone Hernández V.²², que el punto de vista práctico que representa la phrónesis en la ética aristotélica tiene una enorme importancia porque es relativa a las condiciones de nuestra época.

Es decir, "...ampliar y multiplicar a gran escala, la problemática de la phrónesis con respecto a la época en que Aristóteles escribió su obra. En aquella época, por un lado, los sujetos morales en los que pensaba el autor de la E. N. constituían una minoría formada sólo por ciudadanos libres y varones, es decir quedaban excluidos por definición las mujeres y los esclavos. Por otro lado, el campo de actuación de los sujetos morales se encontraba restringido a los límites geográficos y culturales de la polis.". (p.16).

Esto explica que Aristóteles no encontrase, desde el punto de vista de la acción, contradicción posible entre las virtudes éticas, aquellas que provienen

²² Óp. Cit. P.18

de la propia tradición o costumbre (ethos), y la virtud intelectual de la phrónesis, aquella que señala la dirección de la felicidad individual.²³

Para ir cerrando este capítulo es importante recordar entonces que la prudencia no es una ciencia. La ciencia trata de lo universal, mientras que la prudencia siempre lo es de lo particular. La prudencia es el resultado de larga experiencia de lo particular.

Por eso los jóvenes carecen de experiencia y necesitan seguir los consejos de algún varón prudente y experimentado (su padre, su maestro o algún conocido honrado) Y por eso los jóvenes no sirven para la política, que es una variedad de la prudencia.

"Los jóvenes pueden ser geómetras y matemáticos y sabios en cosas de este tipo, y, en cambio, parece que no pueden ser prudentes. La causa de ello es que la prudencia tiene por objeto también lo particular, con lo que uno llega a familiarizarse por la experiencia, y el joven no tiene experiencia, porque hace falta tiempo para adquirirla". (E. N. VI, 1142 a).

Aristóteles nos recuerda en sus diálogos que las virtudes dianoéticas más elevadas son las científicas o contemplativas, pues a ellas corresponde la más alta actividad del hombre.

El bien y el mal de la función contemplativa son la verdad y la falsedad respectivamente. La razón contemplativa funciona bien si capta la verdad y

²³ Emilio Lledó, en su *Memoria de la ética*, señala sobre todo la contradicción entre los planos de la acción en su conjunto (que incluye las virtudes del ethos y la phrónesis) y el de la virtud intelectual de la sophía, como forma superior de conocimiento, propia del sabio, cf., E. Lledó, *Memoria de la ética*, Madrid, Taurus, 1994, p.97

funciona mal si yerra y cae en la falsedad. La virtud o *arete* de la razón teórica o contemplativa consistirá, pues, en el hábito de captar la verdad respecto a lo que de universal y necesario hay en la realidad. Este hábito o virtud recibe el nombre de sabiduría (*sophía*).

La sabiduría o virtud dianoética suprema se articula en otras dos virtudes: intuición intelectual (*noûs*) y ciencia demostrativa (*episteme*). La intuición intelectual es el hábito de captar intuitivamente los principios más generales que constituyen los axiomas de las ciencias. La ciencia demostrativa es el hábito de hacer demostraciones correctas a partir de los principios. La intuición intelectual nos suministra axiomas; la ciencia demostrativa, teoremas. Juntas constituyen la totalidad de la ciencia teórica, o sabiduría.

www.bdigital.ula.ve

EL SUJETO DE LA PHRÓNESIS: DELIBERACIÓN – DIÁLOGO – UNIVERSALISMO.

Este sujeto se aproxima a sus propósitos últimos, la verdadera felicidad, mediante un ejercicio de *deliberación* (*boúleusis*), esto es, un razonamiento o reflexión acerca de lo que conviene a uno mismo, al propio sujeto que delibera, en el entendido de que uno (quien lleva a cabo la deliberación) puede llegar a “*ser de otra manera*” tras haber deliberado.(1140 b). Ése es el motivo de fondo de la deliberación; la transformación progresiva de uno mismo hacia lo mejor.

Entonces, la buena y correcta deliberación del sujeto que es prudente será aquella que guarde coherencia con el fin perseguido, o sea, la verdadera felicidad, no una felicidad cualquiera.

Ser verdaderamente prudentes y deliberar en consecuencia, en eso consiste el camino hacia la verdadera felicidad. Así, *“si el deliberar bien es propio de los prudentes, la buena deliberación es una rectitud conforme a lo conveniente para el fin aprehendido por la verdadera prudencia”*. (1142 b).

Aristóteles nos indica que el fin perseguido, el propósito último que es la verdadera felicidad, no puede ser el objeto real de deliberación, pues en ese caso dejaríamos el ámbito de la filosofía práctica y pasaríamos a un tipo de filosofía meramente especulativa que acabaría alejándonos realmente del mismo fin que se persigue.

Por ello se deja establecido el hecho de que la deliberación que lleva a cabo el sujeto de la phrónesis es siempre una deliberación no ya sobre el fin que se pretende alcanzar sino sobre los medios que puedan ir haciendo posible ese objetivo.

Pues así como *“sobre lo eterno nadie delibera, por ejemplo sobre el cosmos, o sobre la inconmensurabilidad de la diagonal y el lado”*²⁴, no deliberamos tampoco sobre metas humanas de perfiles desconocidos, sino sobre cosas que están realmente ante nosotros y nos son accesibles, dado que en

²⁴ Hacemos aquí referencia a E.N, libro III, 1112a – 1112b.

realidad “todos los hombres deliberan sobre lo que ellos mismos pueden hacer”.

Sabemos del fin último, la verdadera felicidad de cada uno, pero nos aplicamos prudentemente a la búsqueda razonada de los medios que nos son dados para aproximarnos a ese fin, haciendo del mismo algo no idealizado, sino práctico y sustantivo, traducible a realidad fáctica.

De forma análoga a como “*el médico no delibera sobre si curará*”, sino acerca de los medios para conseguirlo, el sujeto que delibera según la prudencia lo hará a partir de los medios que encuentra a su disposición para alcanzar la felicidad verdadera.

Ahora bien, mientras delibera el sujeto *dialoga* consigo mismo. Pone en marcha sus mecanismos mentales para hacer frente a lo que cambia en la realidad y puede llegar a ser de otra manera, privilegiadamente: uno mismo, el propio sujeto de la acción que se conduce desde la prudencia. Con la *deliberación encaminada al mejoramiento y perfección del ser propio*, surge entonces la conciencia moral.

Dicha conciencia no va a ser algo que opere de la nada, sobre el vacío. Más bien será ella misma producto de un encuentro objetivo entre la subjetividad de quien delibera y la comunidad, la tradición, el ethos, en que ha sido educado, socializado e instruido el sujeto de la deliberación.

Educación, instrucción, socialización significan aquí conocimiento transmitido por el *lenguaje*, un *logos* compartido culturalmente según una misma forma de vida y un determinado punto de vista sobre la realidad de las cosas.

Deliberamos por tanto a partir de, y nunca antes de, nuestros propios recursos lingüísticos, lógicos, que son los recursos que nuestra comunidad tradición o cultura nos ofrece.

Por eso, en Aristóteles se dispone ya de una idea práctica de diálogo: quien delibera lo hace ponderando ante sí, en su conciencia, todo un conjunto de razones y motivos que forman parte de la cultura de la comunidad, que constituyen el *ethos* del cual el sujeto participa; lo que finalmente quedará traducido en acción, en *praxis* a favor del perfeccionamiento moral del sujeto prudente.

CAPÍTULO III:
ENFOQUES TEÓRICOS FUNDAMENTALES PARA LA
ELABORACIÓN DEL MODELO DE DOCENTE ÉTICO.

ETICA- EDUCACIÓN Y GLOBALIZACIÓN.

El optimismo reformista de inicio de siglo XXI, impulsa a las Instituciones de Educación Venezolana a emerger con la ineludible tarea de transformarse para mantener e incrementar su espacio y legitimidad, proceso de transformación que exige una máxima calidad en las funciones de docencia, ante el paso de globalización. Al mismo tiempo, en ese cambio transformador, a la escuela se le demanda la atención continuada y permanente del desarrollo de la humanidad.

De tal manera que desde la educación se vaya gestando una cultura que globalice también la justicia, la solidaridad, y una hermandad real. Para lograrlo, se requieren cambios estructurales en las misiones, funciones y formas organizativas, además de considerar cambios en la valoración del hombre, como en la experiencia cotidiana y profesional de sus docentes. La praxis educativa lidera las actuales reformas en la medida en que los docentes son los que implementan las exigencias de excelencia, calidad y motivación, mediante la práctica pedagógica, en un intento por reconstruir la identidad de la institución.

Les corresponde a los docentes en la escuela básica, transmitir esa herencia cultural con eficiencia, competitividad, y mentalidad crítica, propiciando a su vez la autonomía social y cultural del país.

Esto requiere a su vez, de un docente calificado, motivado, reconocido por la sociedad, capaz de relacionarse con su medio social y sobre todo consciente de su responsabilidad con los estudiantes y de la unidad de su quehacer personal y profesional, como modelo de comportamiento ético para las nuevas generaciones debe estar fundamentada en la aplicación de teorías y métodos de enseñanza con el uso de recursos y medios que tengan la direccionalidad para llegar a sus estudiantes, y llevar la seguridad para inducir un mejoramiento de su competencia profesional, que no se resuelve mediante el aprendizaje de meros saberes teóricos o puramente técnicos sino a la orientación esencial del quehacer educativo con el compromiso ético del docente.

En la nueva sociedad del conocimiento, la educación juega un papel fundamental y debe fundamentarse en la búsqueda de la calidad, la competencia y eficiencia personal²⁵, por cuanto la actual educación no responde a las exigencias del mundo globalizado y postmoderno; por ello se hacen esfuerzos por transformar la escuela y por la implantación prácticamente en todo el mundo de reformas sustanciales de los actuales sistemas educativos, especialmente en el sistema de formación permanente del docente.

²⁵ MORENO, J.I. (2002). **El Tercer Milenio y los Nuevos Desafíos de la Educación**. Editorial Panapo. Venezuela.

En este sentido, Pérez Esclarin (2000)²⁶ presenta cuatro elementos fundamentales de las Reformas Educativas con las que se busca transformar la educación a saber:

1. La implementación de nuevas estrategias innovadoras de planificación educativa.
2. Una pedagogía orientada a promover el aprendizaje y centrada en el estudiante.
3. Una evaluación formativa que involucre a todos los participantes en el proceso educativo.
4. La transversalidad como medio de garantizar que la universidad retome su verdadera dimensión educativa y ética.

En el marco de la globalización, la educación debe fundamentarse en la transversalidad de la ética, como una acción profundamente humanizadora a partir de la cual se hacen las nuevas proposiciones curriculares dentro de un contexto caracterizado por la armonía, la solidaridad y la convivencia.

En la sociedad actual se está configurando un complejo sistema de interrelaciones, las cuales impactan a las instituciones, la política, la economía, la ecología y la educación (Moreno, 2002) y por supuesto la moral.

En este sentido la presencia de la ética en la educación puede orientar la acción humana en el aspecto reflexivo no solamente por las intenciones que

²⁶ Propuestas, Decisiones y Compromisos de la Transformación en LUZ (2000) Maracaibo. Jornadas de Transformación de LUZ. (Material mimeografiado).

el docente enuncia oficialmente, sino por las posiciones que asuma y las conductas que ejecuta a través de su quehacer cotidiano.

Según Bonete²⁷ los individuos deben ser formados en su conciencia moral a través de las instituciones educativas, de los medios de comunicación y las normativas legislativas.

Esta idea conlleva a determinar que el docente debe ser formado permanentemente hacia una actuación ética mediante su desempeño, lo cual puede hacerse a través de diversas estrategias.

En consecuencia este capítulo presenta los elementos conceptuales necesarios para sensibilizar y promover la reflexión sobre la importancia del componente ético en la praxis educativa mediante la discusión de situaciones relacionadas con el comportamiento ético del docente en su práctica pedagógica.

²⁷BONETE, E. (1998). **La Política desde la Ética. Historia de un Dilema**. Editorial Proyecto A. Ediciones. Barcelona España.

¿QUÉ ES LA ÉTICA?

Desde un punto de vista filosófico se puede afirmar que el sentido más antiguo de la ética (de origen griego), residía en el concepto de la morada o lugar donde se habita; luego referido al hombre o pueblos se aplicó en el sentido de su país, tomando especial prestigio la definición utilizada por Heidegger citado por Escobar (2000): "es el pensar que afirma la morada del hombre"(p.25), es decir su referencia original.

En otras palabras ya no se trataba de un lugar exterior, sino del lugar que el hombre porta a sí mismo. "El ethos es el suelo firme, el fundamento de la praxis, la raíz de la que brotan todos los actos humanos.

El vocablo ethos, sin embargo, tiene un sentido mucho más amplio que el que se da a la palabra ética. Lo ético comprende la disposición del hombre en la vida, su carácter, costumbre y moral. Podríamos traducirla el modo o forma de vida, en el sentido profundo de su significado.

El hombre a través de su vida va realizando actos. La repetición de los actos genera "actos y hábitos" y determinan además las "actitudes". El hombre de este modo, viviendo se va haciendo a sí mismo. El carácter como personalidad es obra del hombre, es su tarea moral, es el cómo "resultará" su carácter moral para toda su vida...

Podemos aproximarnos a la conceptualización de la palabra "moral"²⁸ como la adquisición de "Modo de Ser logrado por apropiación", o por niveles de apropiación, donde se encuentran los sentimientos, las costumbres y el carácter.

El carácter o personalidad moral, como resultado de actos que uno a uno el hombre ha elegido, es lo que el hombre ha hecho por sí mismo o por los demás. El hombre en este contexto se hace y a la vez es hecho por los demás, tanto positiva como negativamente.

La Ética (de origen griego) como muy bien dice Vidal (1997) es la realidad y el saber que se relaciona con el comportamiento responsable donde entra en juego el concepto del bien o del mal, del hombre.

Normalmente la ética se emplea respecto a aproximaciones de tipo filosóficas y de tipo racional como tal. El término moral por su parte, se utiliza más en consideraciones de tipo religioso. Frente a la justificación de las normas de comportamiento utilizamos ética como concepto. Moral en cambio, es referido a códigos concretos de comportamiento.

Ahora bien, para efectos de este estudio vale la pena señalar: "La ética es una ciencia práctica, cuyo objeto es orientar la conducta humana para alcanzar su fin, en última instancia la ética debe desembocar en conductas humanas concretas."²⁹

²⁸ Como origen del latín y de acuerdo con ARANGUREN, J.L. (1997). **Ética**. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid España. Concepto estudiado a grandes rasgos en el primer capítulo de este trabajo.

²⁹ CORTINA, A. (1996). **El quehacer ético**. Editorial Santillana. España.

La ética es vista y asumida además cómo una ciencia cuyo objeto de estudio es la moral, como una herramienta valiosísima para la toma de decisiones.

Entramos entonces en el ámbito de lo que conocemos como ética aplicada³⁰. “El campo de la ética aplicada es sumamente vasto. Abarca problemáticas tales como ética y economía, ética y política, ética y educación, ética y medio ambiente, bioética. Esta última es el campo que más difusión ha tenido debido a los temas que trata. La bioética es un saber interdisciplinario que reflexiona en torno de problemas referidos a la vida humana. En ella intervienen la filosofía, la biología, la medicina, el derecho, la religión, la economía, la política y la sociología”.

Debido a la ampliación del campo de la bioética para aportes de este estudio no la profundizaremos sino que invitamos a que se investigue sobre el tema. Ahora bien, entre múltiples autores, Cortina, A y Conill, J (2001); constituyen uno de los más prolíficos, actuales y preocupados investigadores en el campo de la ética aplicada, ambos profesores titulares de la Universidad de Valencia en España. En uno de sus textos³¹ se aborda el tema de la ética de las profesiones y citan al Prof. Augusto Hortal profesor de Ética y Filosofía en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, de quien se exponen algunas de sus ideas más importantes.

³⁰ Martín, V. (2004). La Ética Aplicada. Ponencia presentada en el V Foro de Ética. Cátedra libre de Ética, Área de Estudios para Graduados. FACES / UC.

³¹ Cortina, A. y Conill, J. (2000) Ética de las profesiones. Navarra: Editorial Verbo Divino.

Entre ellas se destaca, la idea de que la docencia es una actividad ocupacional que tiene al menos en cierto grado, todas las características que definen una profesión: Presta un servicio específico a la sociedad, es una actividad encomendada y llevada a cabo por un conjunto de personas que se dedican a ella de forma estable y obtienen de ella su medio de vida, los profesionales acceden a la docencia tras un largo proceso de capacitación requisito indispensable para estar acreditados y ejercerla.

Recordemos que a cada tipo de sociedad le corresponde una forma de concebir el saber, al cambio de dicha concepción corresponde un cambio en el perfil del docente y consecuentemente en el perfil del alumno. Pero: ¿estamos concientes de esto?

A casi una década del informe Delors (1996), valdría la pena preguntarnos además si hemos cubiertos los objetivos de la educación desde sus primeros niveles, aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Para ello, se necesitan profesores que fomenten procesos de aprendizaje, actitudes que favorezcan el acceso a la vida adulta en condiciones de igualdad y competitividad.

En tal sentido, además de la escuela, es necesaria la universidad, recordemos que no es posible cuidar la salud sin médicos, administrar justicia sin juristas, tener técnica sin ingenieros, información sin periodistas. Todos

ellos para llegar a convertirse en profesionales tienen que labrarse un camino en las aulas al lado de otros profesionales: los profesores³².

ENFOQUES TEÓRICOS QUE FUNDAMENTAN LA ÉTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA

La ética en la práctica pedagógica del docente y en la praxis educativa tiene asideros fundamentales en tres teorías que han sido consideradas en épocas distintas: La Ética de la Prudencia en Aristóteles según Pierre Aubenque, el Desarrollo Moral según Lawrence Kohlberg, la Ética en la Filosofía de los Límites de Eugenio Trías.

www.bdigital.ula.ve

EL DESARROLLO MORAL SEGÚN LAWRENCE KOHLBERG

La escuela como comunidad justa tiene como función básica mantener y transmitir los valores de la sociedad y desarrollar la moral del alumno, buscando el consenso de todos.

Según Kohlberg el desarrollo moral del estudiante sugiere cuatro posibles objetivos educativos:

1. Desarrollar en los estudiantes valores y aptitudes que contribuyan a lograr un estilo de vida saludable y satisfactoria.

³² Delors, J. (1996) La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO sobre la educación en el siglo XXI. Madrid: Santillana

2. Enseñar a los estudiantes conductas y actitudes que reflejen los valores tradicionales de su sociedad.
3. Modelar a los estudiantes ciertas técnicas que les permitan vivir de manera más eficaz, como miembros de su sociedad.
4. Promover el desarrollo de las aptitudes de los estudiantes en áreas de funcionamiento cognitivo, social, moral y emocional.

No se trata de que el docente enseñe ética, se trata de que puede crear una atmósfera moral en el aula, dentro de la cual se use a la ética en función de los conflictos, se estimule el pensamiento de los estudiantes para que ellos construyan juicios y razones.

Todo lo que ocurra dentro de un salón de clase y vaya en contra de la vida, es antitético. Se requiere entonces un docente puntual, organizado, negociador, oyente, preparado cognitivamente, con sensibilidad social, capaz de discernir, canalizar las dificultades que surjan en el recinto de su aula de clase, atendiendo al bien colectivo, más que al personal.

Otro aspecto resaltante en la teoría de Kohlberg (1984), es la concepción sobre la escuela como una “comunidad justa”, la cual tiene como función básica mantener y transmitir valores” positivos así como contrarrestar los negativos.

Centra su atención en la enseñanza de la justicia mediante la cual se pueden transmitir los valores consensuales de la sociedad, porque la justicia es el “...proceso básico de valoración que subyace a la capacidad para el juicio moral de cada persona”. (Kohlberg, Power y Higgins, 1997).

Kohlberg estuvo de acuerdo con el enfoque educativo moral de que la educación a nivel de las escuelas debe ocuparse del currículo oculto; porque aún cuando los valores de la justicia se discutan en clase, si los estudiantes perciben que seguir adelante en su aprendizaje se rige por un conjunto de normas totalmente diferentes a su vida social, no dará los resultados esperados.

Con esta visión de la escuela básica, Kohlberg logra un asidero conceptual de ella como una miniatura de la sociedad, dándole un enfoque más social que psicológico.

La justicia es un principio moral universal que toda persona debe emplear como base para hacer juicios morales. La meta del aprendizaje dentro del aula de clase no debe limitarse a los objetivos de la educación, sino que debe extenderse hacia los objetivos de la sociedad en general, hacia la formación de la ciudadanía.

La meta del desarrollo moral del alumno debe ser un cambio en la vida de la institución escolar así como en el desarrollo de cada alumno. La enseñanza de la justicia en el aula tiene un efecto modelador de la conducta del alumno y debe sustentarse en el propio modo de vida del alumno, en sus experiencias vividas en la institución, en su familia como en su comunidad.

Para que la institución escolar cumpla su función en el desarrollo moral hace falta tomar en consideración la labor o el rol del docente.

En primer lugar, debe proporcionar situaciones en un contexto pedagógico en el que haya congruencia entre el sistema de valores de la escuela y las normas de acción. En segundo lugar deben entender que enseñar valores no estimula solamente el pensamiento y que no deben imponer a los alumnos su propio sistema de valores. En tercer lugar debe promover el sentido innato de justicia, preparar a los alumnos para que comprendan y se apropien del principio de justicia sobre el que se basa la filosofía moral de la constitución nacional, del nuevo diseño curricular y del reglamento. En cuarto lugar deberá promover la valoración de la escuela como comunidad justa.

Al respecto Kohlberg declaró que el valor social de éste enfoque evolutivo está mas allá de su efecto en la conducta individual, la educación será mas eficaz cuando se forma al grupo y no al individuo. Con esta declaración se reafirma su concepción más social que psicológica de su teoría.

Ahora bien, Aristóteles consagró a la justicia, tanto en la *Ética a Eudemo* como en la *Ética a Nicómaco* uno de los libros centrales (idéntico en ambas)³³ vale la pena revisar para profundizar más en el tema de la justicia la investigación de Tolosa L. "La Educación Aristotélica: Una Educación para la Justicia". Mérida. 1996

³³ Antes de esto, sin embargo, han tratado de demostrar los filólogos que escribió un diálogo *Sobre la Justicia* que habría tratado de oponer al de la *República* de su maestro. Se dice que en ese diálogo aparece un paralelo entre la estructura de la sociedad política y la del alma humana; en él sostiene que las manifestaciones empíricas de la justicia son de carácter múltiple y que ésta no es única sino que existen varias especies de justicia.

LA ÉTICA DE LA PRUDENCIA EN ARISTÓTELES, SEGÚN PIERRE AUBENQUE.

Para Aristóteles la prudencia no es una ciencia, no es un arte, sino una disposición práctica que concierne a la regla de elección verdadera, que tiene por norma el bien absoluto o el bien humano, que presupone no solo de hecho, sino de derecho³⁴, la existencia del hombre prudente y la descripción de esta existencia.

La prudencia como saber de lo particular permite explicar los principios de la moralidad, tal como está definidos por la conciencia moral o sindéresis a la inamovilidad indefinida de las circunstancias sobre las cuales se ha de ejercer la acción, para Aristóteles, el objeto de la prudencia sería lo contingente, es decir, aquello que ningún saber llegará jamás a penetrar y sobre todo prever.

Aristóteles habrá puesto mucho cuidado en oponer la prudencia a la sabiduría la cual no es de ninguna ayuda para la acción moral. Al revisar el texto de Pierre Aubenque (1999) se han identificado los principios aristotélicos que sustentan la teoría de la prudencia.

El primero de ello es la **Acción moral** la cual se entiende como una “Acción técnica en y sobre el mundo”. Si el éxito no es sinónimo de acción buena, hace falta primero que la acción sea acabada, es decir lograda.

³⁴ como es el caso de las virtudes éticas explicadas en el capítulo anterior

Victoria sobre el azar, para que pudiera ser calificada moralmente. La ética de la prudencia en Aristóteles se caracteriza por el intelectualismo del juicio, más que de la ciencia, de los límites y no del racionalismo.

Otro principio muy interesante en relación a la prudencia es **la norma o regla recta**. Para Aristóteles el hombre que habiendo contemplado el orden de la naturaleza y de la verdad saca de él la norma trascendente de toda acción.

La falta no está en ley, ni en el legislador sino en la naturaleza de la cosa... "reconocer en su hábito un obstáculo ontológico, un hiato que afecta a la realidad misma y que ninguna ciencia humana podrá jamás sobrepasar"³⁵.

La justicia abstracta, científica ve unida su suerte a la de la ley, pero la justicia tiene necesidad de ser conseguida por la virtud de la equidad, que es un conector de la falibilidad de la ley.

Si la prudencia es la virtud intelectual que permite en cada momento definir la norma, el hombre equitativo deberá poseer la virtud de la prudencia en el más alto grado para aplicarle a su propio dominio, el de la distribución de bienes, y más generalmente, el de las relaciones entre los hombres. De manera general la virtud moral consiste, en aplicar la regla determinada por el hombre prudente.

Otro principio reconocido en la concepción de la prudencia aristotélica es **la virtud**. La "prudencia es la virtud de la parte calculadora del alma

³⁵AUBENQUE, P. (1999). **La prudencia en Aristóteles**. Editorial Crítica. Barcelona España.

intelectual...” de la esencia de la prudencia que presupone no solo de hecho sino de derecho” la existencia del hombre prudente y la descripción de la existencia. “La Virtud se define así como una disposición que consiste en el justo medio relativo a nosotros, el cual está determinado por la regla recta tal cual como lo determina el hombre prudente” (Pierre Aubenque, 1999).

El hombre virtuoso actúa en el justo medio y el criterio del justo medio es la regla recta o norma. De esta manera, para Aristóteles la prudencia es una disposición concerniente a lo que es bueno y lo que es malo para el hombre.

El hombre prudente es capaz de deliberación. Hay dos especies de disposición la práctica o poética, la primera concierne a la intención o regla de elección, este tiene por norma el bien absoluto o el bien humano.

www.bdigital.ula.ve

La mejor manera de captar la prudencia consiste en considerar que el hombre prudente, es aquel capaz de deliberación. Aristóteles caracterizó al hombre prudente caricaturizando al hombre griego, mediante los célebres casos del magnanismo en el cual se ha querido ver el retrato idealizado del hombre griego.

Pierre Aubenque, (1999) asoma las características del hombre prudente según Aristóteles:

1. No es ni sabio ni erudito, es el instrumento para extraer su autoridad de la sabiduría o de la ciencia.

CAPITULO IV

CONSIDERACIONES TEÓRICAS QUE SUSTENTAN LA ÉTICA Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN UN MODELO DE DOCENTE COMPROMETIDO CON EL SISTEMA EDUCATIVO

El hombre de esta época, afligido por los conflictos entre valores contrapuestos piensa que la única validez es la decisión de la mayoría sin embargo es importante considerar que aún cuando se vive bajo el contexto de amenazas globales que hacen peligrar como nunca a la humanidad, sí existe la posibilidad de orientar este momento histórico desde una perspectiva ética a través de la interconexión con la educación y la globalización, donde la ética respalda y ratifica a la educación para coprotagonizar el más profundo esclarecimiento de muchos problemas humanos. Es por ello que la educación básica ejerce su poder transformador, a través de la actuación y vocación de servicio del docente, quien ejerce la función de mayor relevancia en el proceso educativo.

Por otra parte, el panorama de la globalización, el amedrentamiento de las grandes potencias con su carrera armamentista y la constante violación de los derechos humanos, exigen de la ética el uso de un nuevo lenguaje valorativo, en la que se evalúen las conductas sociales desde la humanidad, la razón y la conciencia moral.

En esta misma línea Morín (2000)³⁷, opina que en el nuevo milenio la ética debe formarse en las mentes, partir de la conciencia de que el ser humano es una trilogía, es al mismo tiempo: individuo, parte de una sociedad y de una especie humana, relacionando así la ética a la nueva dimensión de la era planetaria y sobrepasando la frontera de la conciencia individual.

Como veníamos diciendo, el nuevo paradigma pedagógico para aprender a conocer, aprender a ser, y aprender a hacer, enfatiza en el aprender a convivir; se propone así un cambio en la labor educativa, donde la función técnica no excluye la formación humanista, integral y ética de los docentes.

Según Taylor (1991), citado por Moreno (2002) la misión de la globalización es el desarrollo pleno del ser humano, su libertad y la construcción de sociedades armoniosas. Sin embargo, el desarrollo científico y tecnológico no ha permitido lograr esta misión, razón por la cual se tiende a aceptar el supuesto de que el conocimiento nunca había sido tan importante para la supervivencia del hombre.

Duplá (1999), citado por Esclarín (2000). Existe la convicción de que la educación está llamada a desempeñar un rol protagónico en la formación de individuos capaces de integrarse a ésta globalización sin excluir su desarrollo humano. De ésta manera los docentes deben estar consciente del proceso de humanización de los estudiantes, así como de una formación que los haga capaces de:

³⁷ MORÍN, E. (2000). **Los siete saberes necesarios a la Educación del futuro**. Ediciones FACES / UCV. UNESCO IESALC. Caracas.

- Discutir y confrontar diferentes puntos de vista que los guíen hacia la validación y comprensión del conocimiento, hacia la posibilidad de pensar estratégicamente, planificar y responder creativamente a las demandas cambiantes.
- Saber comprender el mundo social y físico en el que interactúan.
- Saber convivir con la pluralidad cultural desarrollando el respeto y la tolerancia.
- Incrementar un sentido positivo existencial.

Es así como la nueva concepción de la educación apuesta a la capacidad de transformación cualitativa frente a las nuevas realidades, surge la oportunidad para establecer un hilo conductor entre la ciencia, la cultura, la sensibilidad y los valores, mediante una práctica pedagógica que tenga a la ética como centro y que permita a los estudiantes convertirse en seres espirituales capaces de construir su dirección racional en apertura, respeto y solidaridad hacia los demás hombres, para formar al nuevo ciudadano y el nuevo hombre de América.

EL DESEMPEÑO ÉTICO DEL DOCENTE

A lo largo de la historia, la profesión docente ha ganado cierto reconocimiento pero no tiene el prestigio social de otras profesiones. Se observa como cada día, en la Educación ingresan profesionales en áreas específicas como Medicina, Derecho, Odontología, Ingeniería, para desempeñarse como docentes dada las exigencias de dichas carreras, sin tener la formación específica en el área de Educación, y aún cuando reciben Cursos de

Actualización y Capacitación Docente carecen de habilidades para la solución de conflictos profesionales relacionados con la ética. De la misma manera los docentes formados en las escuelas de educación prestan poca atención a los problemas ético-morales durante su práctica pedagógica.

Es importante señalar que el desempeño ético del docente depende de la formación personal y profesional a través de su desempeño, dentro y fuera de la escuela, lo cual le permite asumir un compromiso activo o pasivo. Para explicar el desempeño ético del docente se ha creído conveniente ahondar un poco sobre la ética y el ethos docente.

La ética no se agrega a las prácticas de la vida profesional, sino que forma parte de ella. No importa cuanto se practica sino el compromiso que involucra en el contrato moral. Lo importante es llevar la ética al campo donde nos desempeñamos.

El objeto formal de la ética es entonces el carácter que se adquiere y se va desarrollando a lo largo de la vida a través de hábitos, costumbres, virtudes, vicios, modo de ser, lo importante es lo que una persona ha llegado a ser desde su misma naturaleza.

En este sentido Cortina (1994) e Ibarra (1996), coinciden en definir la ética como una rama de la filosofía que se ocupa de la moral y sus manifestaciones, así como de sus relaciones con otras conductas del ser humano³⁸.

³⁸CORTINA, A. (1994). **La Ética de las Profesiones**. Editorial Verbo Divino. Pamplona, España.

Como lo venimos diciendo entonces, la ética es una ciencia que persigue la conducta moral del hombre, el perfeccionamiento personal es el compromiso que se adquiere con uno mismo de ser siempre mejor persona.

Es pensar en la condición humana donde existe la influencia de sentimientos y emociones, que impulsa a debatirse entre el deber ser, el ser y el poder ser, para descubrir sus fuerzas y lograr acuerdos que le permitan reflexionar sobre los principios conductuales para perfeccionarse.

A fin de explicar los fundamentos de una investigación etimológica sobre la ética, Aranguren (1997) expresa que proviene del vocablo ETHOS que inicialmente significó morada o lugar que habita, posteriormente se introduce una nueva noción que amplía el sentido de morada, refiriéndose a morada del hombre en el ser.

Sin embargo, la acepción más usual del vocablo ethos desde la tradición filosófica Aristotélica significa modo de ser o forma de vida costumbres que se van adquiriendo que pueden convertirse en hábitos o vicios.

Visto de esta manera el ethos se proyecta cada día en nuestra praxis, con cada decisión y cada acto, es así que surge el quehacer ético.

En ese sentido, la Ética representa un papel fundamental, tal como lo resume Escobar (1999)³⁹, al concebirla como una parte de la filosofía que reflexiona

IBARRA, C. (1996). **Elementos fundamentales de la Ética**. Ediciones Longman de México Editores, S.A. Alambra Mexicana. México. D.F. Primera Edición.

³⁹ ESCOBAR, G. (1999). **ÉTICA**. Introducción a su problemática y su historia. Editorial Mc Graw Hill/ Interamericana de México. S. A de C. V. Tercera Edición. Colombia.

sobre la moralidad, la conciencia moral y la acción ligada al hombre por lo que otorga a la ética un carácter eminentemente social.

La ética surge en detrimento de la vivencia de pautas morales aceptadas únicamente por el individuo que se apoya en la ilusión de que se vale todo en este momento histórico caracterizado por lo plural, multicultural y por una exagerada crisis de valores.

Según los planteamientos de Aristóteles, se infiere que el fin de la ética no es el conocimiento, sino la acción, la praxis; es decir, que el hombre feliz será aquel que vive bien y obra bien. Así mismo, la moral Kantiana es entendida como la libertad misma, el derecho del hombre a legislarse a sí mismo y cumplir un deber sin presión de ninguna naturaleza por su propia voluntad. (Aranguren: 1997).

Lo anteriormente planteado permite explicar la condición en el desempeño ético del docente, lo cual implica considerar el ethos docente que según Altarejos (1998) "se encarga del estudio del carácter o modo de ser del profesional de la docencia, y a su vez del estudio de los derechos y los deberes que la práctica docente conlleva"⁴⁰.

Partiendo de esta definición resulta interesante preguntarse ¿Se sabe porque se escoge la profesión de educar en las escuelas? ¿Se Tiene conciencia de

⁴⁰ ALTAREJOS, F. y otros (1998). **Ética Docente**. Elementos para una deontología Profesional. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. España.

cómo se ejerce el desempeño docente? Dado que esta elección bien por inclinación natural o por un deber reflexivo, se convertirá en un proyecto fundamental de la existencia, que va determinando situaciones, precedidas por actos, generadas a su vez por hábitos, que se articulan para formar la realidad, el docente muchas veces elige la profesión sin tomar conciencia sobre el impacto social moral que produce sobre los estudiantes y otras personas con las cuales convive.

¿El docente está conciente de sus deberes y derechos, de su rectitud y de sus vicios? ¿Está acostumbrado a reflexionar sobre sus principios éticos? ¿Busca la manera de perfeccionar su desempeño ético?.

El ethos docente representa la importancia del conocimiento de las conductas, habilidades y destrezas que permiten al docente fundamentado en su ejercicio profesional el cumplimiento de sus deberes y derechos que le están signados, basado en su proceso de formación, el saber, la experiencia y en una intención del modo de ser profesional. El ethos docente se concretiza en los derechos profesionales que son adquiridos por medio del trabajo, de la práctica de un oficio que hace que un ser humano no sea solamente hombre, sino además un profesional.

De allí que la tarea primordial del docente es el rescate de la definición y la esencia misma de su desempeño ético como profesional. Por lo tanto, se requiere un viraje que conecte al docente a un aprendizaje permanente de la realidad en la cuál se desempeña, a una reflexión sobre como esta viviendo su moral en todos los contextos donde interactúa y como se relaciona con la

inclusión de los códigos de Deontología profesional que consisten en un conjunto de normas morales que regulan el comportamiento del ejercicio profesional.

Desde este punto de vista la praxis educativa encuentra en la ética un guardián que garantiza el bienestar y la calidad de vida del educando distanciándose de cualquier posibilidad de abuso, manipulación e injusticia.

La sociedad concede al docente una gran responsabilidad al reconocerlo como formador de hombres no sólo en habilidades y destrezas operativas y cognitivas, sino además y actitudinales.

Este es el gran desafío para las instituciones escolares venezolanas, la necesidad de adaptación al cambio tecnológico por parte del docente con una visión más amplia de carácter académico y ético, más que científico dentro de los principios de libertad académica y de preservación de la autonomía con respecto a los otros.

Para ello se necesita el desarrollo de programas de formación permanente en un entorno social altamente competitivo con la profundización de una educación avanzada para lograr que el proceso educativo sustituya gradualmente el modelo vigente de aprendizaje que se adapten rápidamente a los cambios y necesidades de la sociedad.

LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

El desempeño ético del docente determina la práctica pedagógica, la praxis educativa y la transformación dentro de las escuelas. En el nuevo espíritu de la transformación surge la posibilidad de rescatar la práctica pedagógica en las aulas o fuera de ellas, y la praxis educativa en toda la institución escolar como organización, de los efectos de las crisis de valores y de la injusticia social.

El quehacer pedagógico implica interacción humana, gerencia de planes, programas y sobre todo un rol moral al modelar a los estudiantes actos de prudencia, justicia, respeto, responsabilidad, uso de la racionalidad, puntualidad, flexibilidad y tolerancia.

En este sentido, se hace necesario revisar cómo la praxis educativa reta a no mantener la miopía pragmática según la cual los docentes en las escuelas no requieren aprender más de lo que hacen en su ejercicio profesional, técnico ó racional.

Al respecto Crespo.(1998) citado por Sevilla (2001), declara “que la adquisición de conocimientos debe comprender no sólo el corpus de conocimientos disponibles en un momento histórico, sino también la adquisición de habilidades que permitan la actualización en un mismo dominio de especialización y eventualmente, la recalificación en un dominio conexo u otro dominio diferente, es necesario ir más allá del dominio de una ciencia para abarcar la pluralidad de conocimientos y marcos conceptuales

con los que pueda dar respuesta a interrogantes, re contextualizar, reinterpretar desde enfoques de otras disciplinas acerca de las condiciones, acciones, motivos, y fines de los actores del proceso educativo⁴¹.

Es necesario también tomar conciencia de las interacciones e influencias sociales, de las necesidades de los otros (estudiantes, colegas, administradores), de los principios ético-morales, de la posibilidad de mejorar la práctica pedagógica con sentido ético y la praxis educativa como acción macro en toda la organización, lo cual llevará a una transformación apropiada a los requerimientos de una sociedad ávida de mejoras en los aspectos ético-morales.

Existen aspectos importantes relacionados con la práctica pedagógica que atiendan a la dimensión ética y están vinculadas al currículo, tales como las estrategias de enseñanza- aprendizaje-evaluación, las cuales incluyen actividades, procedimientos, tareas, recursos y medios utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos.

Díaz Barriga (1999)⁴². Los recursos y medios Instruccionales son considerados como materiales, equipos y medios de comunicación, juegan un papel estimulante al ser el canal físico para transmitir mensajes que permitan alcanzar los objetivos Instruccionales.

⁴¹ SEVILLA, H. (2001). *El Docente Universitario del III Milenio*. Editorial Buchivacoa. Caracas Venezuela. p.89

⁴² DÍAZ, F. y Hernández, G. (1999). *Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo*. Editorial Mc Graw Hill/ Interamericana de México.

La evaluación considerada una actividad compleja y al mismo tiempo una tarea fundamental donde se aplican criterios predefinidos en el currículo, plan de clase, programa académico, que permiten obtener información, emitir juicios, o tomar decisiones mediante técnicas semi- informales y formales de evaluación. El conocimiento y aplicación de estos componentes facilitan la práctica pedagógica del docente.

Es importante señalar también aspectos resaltantes relacionados con la praxis educativa de calidad. Probablemente el docente enseñará como él pueda, una cosa es la teoría y otra es la práctica, de una u otra manera se va construyendo la pedagogía en la cotidianidad. Vale preguntar: ¿Qué hacen los órganos de la institución escolar, como los directores para promover una praxis educativa centrada en la ética?, ¿Hasta que punto los docentes se reúnen para socializar el conocimiento hacia la práctica pedagógica que protagonizan?

En este orden de ideas, Meirieu (2001) focaliza la interacción humana dentro del quehacer pedagógico y refiere que se debe considerar la necesidad y la actitud del docente al ejercer control y poder sobre el estudiante y el grupo. Este afectado por la urgencia de lo cotidiano, de las presiones institucionales, del cansancio profesional hasta por el desánimo, entra en riesgo y pierde el control, no responde de sí mismo aflorando la violencia mediante actos de irrespeto e injusticia social amenazantes para el estudiante o grupo. Practicar

la indiferencia circunstancial haciendo una pausa que no nos aleje de nuestro proyecto educativo es lo sugerido por el autor⁴³.

Por otro lado Meirieu (2001) plantea que ejercer el poder sobre las cosas y los seres implican para el docente definir por adelantado la fuente de sus intereses, los límites de sus capacidades, de su progreso y de su tolerancia.

Lidiar cotidianamente con estas diferencias hace surgir la condición humana del docente que se manifiesta en buscar lo real, los signos, los indicios, los puntos de apoyo, todo lo que me permite articular, su proyecto educativo.

Y son los éxitos, los fracasos y las resistencias que se descubren en la acción lo que abre nuevos campos de conocimiento y acción, en sí misma la realidad no es lo que transforma, es el docente quien provoca un movimiento bueno o no dentro de su proyecto de educabilidad, es nuestro deber trabajar por la promoción de lo humano, conscientes de que a veces no llegará.

Así mismo los valores y los ideales que asume el docente ante su devenir profesional le permite buscar, enfrentarse, y resolver de una forma determinada su relación con el otro a pesar de que en la escuela se le de importancia a los derechos de igualdad y exista una declaración de los derechos humanos surgen los prejuicios y la subjetividad como cómplices de decisiones significativas al avance, permanencia y egreso de los estudiantes víctimas.

⁴³ MEIRIEU, P. (2001). **La Opción de Educar**. Editorial OCTAEDRO. Madrid. España.

EL ACTUAR DEL DOCENTE ÉTICO.

El 'modo de ser' ético de cualquier persona se construye de manera cotidiana, cuando se entra en relación con el otro, es la acción reiterada, continua, vital que da identidad. El actuar moral se moldea en los espacios donde convive con los demás. Con esa 'forma de ser', que podemos denominar cualidad moral, yo moral, se participa del mundo social todos los días. Este actuar moral también se manifiesta en la 'preocupación' que manifestamos por los otros, estableciendo un claro interés por lo que les sucede, y que nos obliga, desde luego, a establecer un compromiso permanente con ellos.

En la escuela básica venezolana se establecen relaciones morales entre profesores/as y alumnos/as que se manifiestan de muchas formas, por ejemplo, cuando se organiza el trabajo escolar se asumen posturas que pueden ir desde la indiferencia hasta la hostilidad, tanto por parte de los maestros/as hacia los estudiantes como de éstos hacia sus pares. Sin duda el profesor/a manifiesta en el salón de clases su ser moral, su interioridad queda descubierta en cada acción reiterada y continua que asume frente a sus alumnos/as, nos referimos no a una acción aislada sino al *continuum* de actitudes que le dan su sello personal, su identidad y su consistencia profesional, razones por las que es conocido por sus estudiantes.

Cada día aumenta la preocupación por saber qué sucede en las aulas, ya que es el espacio donde los niños/as y jóvenes pasan gran parte de su tiempo; porque además en la escuela los valores éticos alcanzan una expresión concreta que más tarde se expresarán en otros espacios; en ella

se imprime ese 'modo de ser' del alumno/a, la persona se construye a sí misma, la moral se hace efectiva. Por otra parte, existe también un interés manifiesto por encontrar respuesta a los problemas morales presentes en la sociedad actual desde la escuela.

"La escuela debe ser un espacio de participación democrática sensible a lo que pasa en el mundo, donde se afrontan los conflictos analizándolos críticamente, tratando de comprender sus causas reales desde una perspectiva global e intercultural adoptando compromisos para actuar en su resolución".⁴⁴

El actuar moral de los alumnos/as y los profesores/as exige un acercamiento reflexivo; no se trata de brindar soluciones a sus actitudes morales presentes en la escuela en unas breves líneas; es sólo un llamar 'ético' constante para tomar conciencia de que, lo que sucede en la escuela necesita ser revisado en el marco de las acciones concretas y cotidianas y no basarnos en una moralidad abstracta sujeta a los imperativos del deber formal para hacerlo.

¿Qué problemáticas morales son importantes, que requieren de una meditación por parte de los docentes?, ¿es necesaria la ética en la escuela? Estas interrogantes sirven de guía en las siguientes reflexiones:

I. Apelar a la ética en la escuela, es apelar a la razón del profesor/a, descubrir que está obligado a introducir una actitud tolerante a la medida de

⁴⁴ Alfonso Luque (*et al*). *Educar la tolerancia*. Ed. Díada. Sevilla, España. 2000. p. 19.

sus alumnos/as. La posibilidad de reconocerlo y aceptarlo obliga al docente a revisar su conciencia, su ley moral, como fuente de su comportamiento en el aula; si apelamos a su razón, en términos kantianos, es porque sabemos que debe reconocer a los otros, sus alumnos/as, como fines en sí mismos, es decir como seres humanos, con los cuales se puede dialogar, porque la razón es diálogo, es fuente de apertura porque "la razón (*logos*), como sabemos, es también orden y es palabra: fundamento de la comunicación y de la comunidad"⁴⁵

II.- Recurrir a la ética en la escuela es importante porque se requiere que el profesor/a construya un espacio dotado de 'sentido' en función de los valores culturales y espirituales que ayuden a construir la responsabilidad moral que la sociedad demanda del joven que se educa; salir de la inmediatez, de lo superfluo y el egoísmo para entrar a un mundo intersubjetivo, de compromiso con los otros.

"El hombre es un ser social, la persona sólo puede constituirse en tanto que tal en la relación interpersonal y en la relación social, y la estructura personal está tejida, por decirlo así, de interpersonalidad o intersubjetividad y de

⁴⁵ Juliana González. *El poder de Eros. Fundamentos y valores de ética y bioética*. Ed. UNAM. México. DF. 2000. p. 20.

socialidad, del mismo modo que la conciencia moral es fuero interno, en tanto que fuero externo social, sí, pero interiorizado"⁴⁶

Lo decisivo es que la vida ética remite a cualquier alumno/a al yo mismo, a la autenticidad, y a la capacidad de ésta de ser para el otro o los otros.

En un espacio escolar donde la dominación y la violencia del profesor/a prevalecen se excluye toda educación ética; ésta surge al momento que damos paso a la comunicación genuína, a la reciprocidad, al vínculo amistoso que invalida todo poder, al diálogo vivo.

"La educación, entendida como diálogo, como interacción dialógica, ya no toma al alumno como algo pasivo, sino activo, como un interlocutor. Hay una interacción, algo en lo que ambos participan"⁴⁷.

Apelar por la ética en la escuela equivale a pensar en un cambio interno en el profesor/a, a considerar que su yo moral se debe transformar; a dejar de lado su individualidad egoísta y narcisista para entrar a una dimensión donde se da el reconocimiento de sus alumnos/as; a practicar una convergencia plena entre la aspiración propia y la ajena, a dejar de lado la exclusión del otro en el ejercicio profesional.

La vida moral de la escuela se estructura en esa relación constante entre el estudiante y el docente, en esa armonía de aceptación, prudencia; de

⁴⁶ José Luis Aranguren. *Moral de la vida cotidiana, personal y religiosa*. Ed. Tecnos. Madrid. España, 1991. p. 77.

⁴⁷ Mauricio Beuchot (*et al*). *Virtudes, valores y educación moral*. Ed. UPN. México. DF. p. 14.

moderación en la actuación concreta, en el equilibrio interno, en la responsabilidad reflexiva cotidiana, donde el arte de ser mejores profesores/as cada día queda plasmado en cada contacto con los alumnos/as.

Es importante señalar que la ética encierra en sí misma la noción de deber, en nuestro caso el respeto a los códigos morales que tienen como propósito orientar las actitudes docentes en favor del estudiante. Desde esta perspectiva tiene el deber⁴⁸ de asegurar el derecho que tienen los estudiantes: el desarrollo pleno de sus potencialidades a partir de sus personas.

En la medida en que el profesor/a cumple con ese deber asegura el derecho de sus alumnos/as. Podemos esquematizarlo de la siguiente forma:

- A todo deber del docente corresponde algún derecho del alumno/a y a todo derecho del alumno/a corresponde algún deber del docente
- ¿Cómo se entiende esto? Quiere decir que el profesor/a se vuelve agente moral cuando se da cuenta que tiene un yo que responde a sus actos en el aula, por eso mismo se hace responsable de lo que ahí sucede:

"La genuina moralidad se da, en efecto, en la medida en que se realiza el reino de la intencionalidad, de la voluntad, de las motivaciones profundas de la acción".⁴⁹

Es cuando descubre lo conveniente, moralmente hablando, para sus alumnos/as; cuando tiene conciencia de deliberar sobre sus competencias

⁴⁸ En este caso le damos el sentido de la palabra deber a la acción que se entienda como requerida, ya sea por los derechos de los otros, ya sea por la conciencia.

⁴⁹ Juliana González., *Óp. cit.* p. 126.

profesionales que se fundamentan en un conjunto de valores y concepciones de lo que es el bien.

Por último, reconozcamos que el docente tiene como persona una característica: la conciencia de sí mismo, un yo que permite dirigir la mirada al interior, pero luego ésta volteja hacia el exterior, hacia lo otro. Esto significa que el docente debe darle una significación moral a sus acciones dentro del aula, como proyecto necesario, y a partir de él tomar una posición moral respecto de sí mismo y de sus estudiantes.

Pienso que reflexionar al profesor/a como persona, desde la dimensión ética, es porque tiene una tarea: la de reconocerse. En este sentido considero que debe tener en cuenta tres cuestiones morales: que debo hacer en el aula, que puedo hacer por mis alumnos/as y que me está permitido hacer.

Como nos damos cuenta el trabajo docente se mueve, desde el punto de vista ético en dos dimensiones:

- I). Su relación consigo mismo
- II). Su relación con los estudiantes.

La relación ética debe asumirse como una 'preocupación' del docente, una preocupación que debe ser asumida por el directivo como un compromiso por tratar de cambiar las cosas en la escuela, ya que ésta es la beneficiaria del tipo de actitudes que manifiesta el maestro/a.

III. La tolerancia es un imperativo ético porque trasciende la individualidad, vale en sí y por sí y vale en efecto, por razones éticas, independientemente

de las creencias o prácticas culturales, políticas, sociales y religiosas que profese cualquier persona. Se reconoce al otro, en cuanto semejanza, base de todo principio ético.

Alude a la diferencia, a la distancia "Y el saber de la diferencia y de la contradicción, al mismo tiempo que de la semejanza y la igualdad radicales, funda la tolerancia como virtud ética..."⁵⁰.

Como podemos ver la tolerancia es una concepción de la vida, un estilo que guía prácticas, ideas y actitudes, que tiene que ver con el respeto que le guardamos a los demás cuando manifiestan formas de vida diferentes a las propias. Si partimos de este significado y lo trasladamos al salón de clases, el concepto adquiere una dimensión novedosa porque las personas con las que se tiene que ser tolerante son sujetos con "menos competencia moral"⁵¹.

Esto trae un doble compromiso moral: primero nos obliga a ser tolerantes con los estudiantes que identificamos como personas, principio de toda comunidad, y segundo reconocemos en ellos menos competencia para tomar decisiones lo que implica un compromiso mayor. El ejercicio docente se puede mover en la tolerancia o en su contrario, en ambos casos es una reacción activa. En una se comprenden, y se aceptan, los momentos diferentes de aprendizaje, necesidades, sentimientos y conductas que manifiestan los niños/as, como producto de sus diferencias individuales e

⁵⁰ Juliana González. *Óp. cit.* p. 25

⁵¹ Se utiliza este término sobre todo para referirse a los niños/as, puesto que por su edad no tienen muy claro el conjunto de valores y concepciones de lo que es lo bueno, que se supone tienen los adultos, por tanto la capacidad de tomar decisiones se ve limitada. Véase "Convención sobre los derechos del niño". en: Félix García. *Derechos Humanos y Educación*. Ed. De la Torre, Madrid, España, 1998.

históricas: frente a sus desigualdades la tolerancia viene a constituir una actitud positiva.

En otro caso, se asumen posturas, como por ejemplo de rechazo, intransigencia y hostilidad frente a sus diferentes formas de actuar, vestir y pensar; frente a la desigualdad se responde con actitudes intolerantes como la discriminación, los estereotipos y los prejuicios.

"El rasgo común de las actitudes intolerantes es que los sentimientos que las caracterizan son la desconfianza, la inseguridad y el temor ante la amenaza imaginaria que representan los grupos humanos hacia los que se experimentan esas actitudes; para sobreponerse a esos sentimientos negativos, la persona la persona que los experimenta suele reaccionar de manera defensiva con otros sentimientos auto afirmativos, que van desde el menosprecio hacia esas personas por la situación de su debilidad, inferioridad, discriminación o explotación que sufren, hasta la hostilidad agresiva"⁵².

Nuevamente este punto nos lleva a declarar que la intolerancia es un problema moral, que requiere comprensión antes que explicación, como una forma de atacarla. Para ello hay que aludir a nuestra condición profesional, a lo que nos hace ser docentes, en cuanto que nos afirma como personas morales, reconociendo que con actitudes intolerantes negamos al otro, y al hacerlo en el fondo negamos nuestro propio yo. El compromiso moral apela nuestra conciencia, exige un compromiso basado en la aceptación y en la responsabilidad de nuestros actos.

⁵² Alfonso Luque. *Óp. cit.* p. 13.

En la tolerancia se acepta al estudiante como es; la aceptación es más fuerte que el rechazo, no implica que tengamos que soportar o aguantar algo que no nos gusta de él. Por el contrario haciendo uso de nuestra razón permitimos que manifieste su modo de ser, para que se dé la convivencia plural en el grupo. De acuerdo con Juliana González la intolerancia es ajena al respeto, la tolerancia por el contrario es respeto al otro. "La esencia de la tolerancia está en el *reconocimiento simultáneo de la alteridad y la igualdad semejanza del otro*, que permite verlo como literal otro-yo: *alter-ego*"⁵³

Lo anterior significa que en el salón de clases el yo del maestro/a se relativiza en la medida en que reconoce al alumno/a como parte del grupo. Descubrir al otro implica reconocer que hay límites en el aula, dejar en sus manos decisiones; así se construye el espacio escolar de iguales. Desde luego el docente necesita tener tolerancia consigo mismo para aceptar a sus estudiantes sin odios ni temores.

Finalmente tolerancia para el maestro/a tolerante y ¿para el intolerante?: "...la tolerancia debe ser extendida a todos, excepto a aquellos que niegan el principio de tolerancia, o más brevemente, todos deben ser tolerantes excepto con los intolerantes"⁵⁴.

IV. Como se ha venido reflexionando, la ética involucra múltiples requerimientos en el aula, necesarios para refundar nuevas formas de trabajo escolar. Estos requerimientos morales nos llevan a revisar nuestras actitudes

⁵³ Juliana González. *Óp. cit.* p. 153.

⁵⁴ Norberto Bobbio, en: Juliana González. *Óp. cit.* p. 150.

cotidianas; esto es las consecuencias que ocurren por nuestras acciones que nos dan identidad moral frente a los alumnos/as día con día.

El razonamiento moral nos conduce a establecer distinciones entre un ejercicio profesional moral del que no lo es. Actuar moralmente nos lleva a despertar en los niños/as y jóvenes respeto y aceptación. Una tarea puede consistir en no perder ese ejercicio de reflexión de volver la mirada atrás para proyectar nuevas formas de tratar al alumno/a, para eso hay que echar mano de nuestros monólogos interiores y la autobiografía, para reconocernos y poder construir una nueva moral dentro del aula.

Conviene actuar y reflexionar, hacer y rehacer el trato diario con los estudiantes con actitudes de moderación, aceptación y respeto. Poner en marcha, como dice Adela Cortina, la posibilidad de una 'ética mínima' como fuente de nuestras obligaciones nos lleva al reconocimiento de nuestros estudiantes, de saberse unido a sus capacidades y logros.

CONCLUSIÓN

Como se ha tratado de mostrar a lo largo de estas páginas, resulta interesante reflexionar sobre la importancia del papel ético que el docente debe desempeñar y su rol dentro de la educación.

Es preponderante resaltar que desde nuestros antiguos clásicos hasta los escritos éticos de Aristóteles existe la simiente que nos da la respuesta del carácter de docente que deseamos en nuestras aulas venezolanas. Las virtudes, el marco axiológico y aspectos como: la prudencia, la honradez, la dignidad, la disciplina y la solidaridad, aspectos primordiales que se han descuidado en la formación profesional de los educadores; aspectos todos relevantes para el compromiso ético que debe asumir el maestro.

Es necesario comprometer a las diferentes instancias, instituciones o asociaciones que forman parte del entorno del maestro y sus funciones, para que a través de un esfuerzo serio, eficaz y sistemático, colaboren con la capacitación de los docentes en este campo de la ética; esto redundará en el mejoramiento de su formación profesional y en la calidad y excelencia de la educación.

¿Nos damos cuenta de la amplísima responsabilidad que nos atañe en la formación de los ciudadanos que construirán nuestras sociedades?

El ejercicio profesional, en consecuencia, tiene una enorme responsabilidad, aunque los docentes sólo tuvieran la obligación de enseñar, no pueden hacerlo sin implicarse como personas en la formación de sus alumnos.

Enseñar es una parte importante de la tarea de educar, educar es siempre por lo menos enseñar a vivir. ¿Y no es el arte de vivir una de las acepciones de la ética?, el arte del buen vivir.

Spencer (1992), de acuerdo con Hortal (1999), delineó según sus propias palabras las coordenadas éticas de la profesión docente, ubicándolas en tres principios básicos:

El primero de los principios:

Principio de beneficencia: este principio afirma que un profesional ético es aquel que hace el bien en su profesión, haciendo bien su profesión. Toda ética profesional tiene su aliciente en los bienes intrínsecos que se proponen realizar. El bien intrínseco de la labor docente es que sus alumnos aprendan.

La enseñanza no es para el bien del docente es para el bien de quien aprende, éste es el principio de beneficencia. El ejercicio éticamente responsable de la función docente lleva consigo al menos estas responsabilidades: enseñar, entendiendo la enseñanza como ayudar a aprender.

Enseñar presupone haber aprendido lo que se enseña y estar al día en la materia que administramos. En palabras de García (1995)“el docente no tiene que saber mucho, pero aquello que sabe, debe saberlo bien”

Adicionalmente enseñar implica saber enseñar y esto implica hacerse entender, suscitar en el estudiante el deseo de aprender. (p.64).

¿Estamos conscientes de esto, lo ponemos en práctica y lo discutimos con los futuros docentes en formación hoy en nuestras aulas?

Honestamente ¿podemos los docentes afirmar que es así en todos los casos? ¿Cuán actualizados estamos en las nuevas metodologías de enseñanza y tecnologías de información? Y como si fueran pocas las habilidades que se nos exigen además el docente tiene la responsabilidad de evaluar con justicia.

¿Es así como evaluamos o pudieran privar elementos externos al proceso evaluativo?

Recordemos que el fin último de la educación es el bien y el bien supremo es la *eudaimonía*; para alcanzarla sin embargo, el hombre debe conocer y practicar la virtud, cuestión posible al contar con dotes naturales que serán desarrolladas con vista a la excelencia.

El segundo principio que señala:

Principio de autonomía: El principio de beneficencia lleva consigo una falta de simetría, en tal sentido, el docente ético debe saber renunciar a formas de actuación que representan un uso indebido de su posición, evitando abusos contrarios al respeto de la dignidad humana de la cual todos los seres humanos son recipiendarios. La posición de superioridad en edad, experiencia o saber, no puede servir, por ejemplo, para intentar ejercer una

influencia de tipo ideológico, ni menos cualquier forma de explotación, manipulación, abusos o malos tratos.

El principio de autonomía señala que el fin último de la enseñanza es que el educando pueda ejercer por si mismo su autonomía en plenitud de sus derechos y consciente de sus responsabilidades. Este principio se articula en el ámbito de la docencia mediante el diálogo y colaboración entre el profesor y los alumnos.

Podemos decir aquí entonces que las virtudes Aristotélicas, juegan un papel decisivo en la obtención de excelentes conductas. Y éstas – según Aristóteles-, se podrían lograr gracias a las virtudes intelectuales y morales, entre las cuales la autora privilegia y considera clave a la prudencia (*phrónesis*), entendida como la recta razón y considerada como la rectora de los actos, la que permite distinguir el término medio (virtud moral) entre los vicios (exceso y defecto).

Y finalmente, Principio de justicia: Los docentes como cualquier profesional, deben actuar en el marco de sus competencias, vale decir lo que les compete, por ello uno de los primeros deberes de justicia implica que cada uno cumpla con su deber, con lo que se espera que haga sin extralimitarse.

Por ello, no basta con enseñar bien, principio de beneficencia; y respetar a las personas, principio de autonomía; hay que trabajar desde todas las profesiones en especial desde las aulas a favor de la justicia.

La ética profesional queda incompleta y distorsionada si no se enmarca en la perspectiva de una ética social desde donde discernir en qué contribuye o puede contribuir el propio ejercicio profesional a mejorar la justicia social.

La historia de los pueblos ha demostrado que el recurso más valioso con que cuenta un estado son sus ciudadanos, de poco o nada sirven los recursos materiales si quienes deben manejarlos no tienen clara conciencia de sus deberes y responsabilidades para con sus contemporáneos, sus sucesores y para preservar la naturaleza misma. Por esto la educación aristotélica en la virtud, donde la justicia tiene un papel fundamental, resulta de vital importancia para vida más armónica y más humana.

Recordemos que ética significa estudio de la ordenación de los actos humanos, no como son, sino como deberían ser. La ética es el "bien moral" de Aristóteles, es la "recta razón" de los estoicos, es estar en posesión de la "virtud" lo que hoy llamamos valores.

El tema de la responsabilidad del educador ante los fines de la educación está plasmado en la "Recomendación relativa a la situación del personal docente".

Aprender a conocer, aprender a actuar, aprender a vivir juntos y aprender a ser son los cuatro pilares que la Comisión de la UNESCO ha señalado e ilustrado como bases de la educación.

Aprender a conocer. Dada la rapidez de los cambios provocados por el progreso científico y por las nuevas formas de actividad económica y social,

es menester conciliar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad que los estudiantes ahonden en un reducido número de materias, de modo de alcanzar adecuados grados de especialización en áreas ocupacionales específicas.

Aprender a actuar. Más allá del aprendizaje de un oficio o profesión, conviene en un sentido más amplio, adquirir competencias que permitan hacer frente a nuevas situaciones y que faciliten el trabajo en equipo. Estas competencias y calificaciones pueden adquirirse más fácilmente si los estudiantes tienen la posibilidad de ponerse a prueba y de enriquecer su experiencia participando en actividades profesionales de diverso orden, mientras cursan sus estudios. Esta situación permitiría el desarrollo de una formación poli funcional en un área determinada, vale decir, no se prepara para un puesto de trabajo (que con el rápido avance de la tecnología puede desaparecer), sino que se le brinda la posibilidad de movilizarse dentro del área ocupacional.

Esto justifica la importancia cada vez mayor que debería darse a las diversas formas posibles de alternancia entre la escuela y el trabajo, o la que tiene la realización de pasantías en las que los estudiantes deben poner a prueba las capacidades y competencias adquiridas.

Aprender a vivir juntos. Es aprender a desarrollar el conocimiento personal aceptando el enriquecimiento proveniente de los saberes y experiencias de los demás y brindando los propios de modo de crear una nueva mentalidad que, basada en la aceptación de nuestra mutua interdependencia y en los riesgos y los desafíos del futuro, impulse la realización de proyectos comunes que tengan por objetivo el mejoramiento de la calidad de vida.

Aprender a ser. El siglo XXI exigirá a todos una mayor capacidad de autonomía y de juicio, que va a la par del fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino de la humanidad.

Además es importante señalar la ausencia de muchas interrogantes por investigar en los textos aristotélicos en lo que a educación se refiere, pero quedan abiertas a las investigaciones futuras el establecimiento de nuevos modelos éticos para la práctica profesional.

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARISTÓTELES. **Ética a Nicómaco**.

ALTAREJOS, F. y otros (1998). **Ética del Docente**. Elementos para una deontología Profesional. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. España.

ARANGUREN, J.L. (1997). **Ética**. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid España.

AUBENQUE, P. (1999). **La prudencia en Aristóteles**. Editorial Crítica. Barcelona España.

BARRERA, M (1999) El intelectual y los modelos epistémicos. Caracas: Fundación Sipa.

BONETE, E. (1998). **La Política desde la Ética. Historia de un Dilema**. Editorial Proyecto A. Ediciones. Barcelona España.

CELY, G. (2004). Ethos Vital y Dignidad Humana. Bogotá: Fundación Cultural Javeriana.

CORTINA, A. (1994). **La Ética de las Profesiones**. Editorial Verbo Divino. Pamplona. España.

CORTINA, A. (1996). **El quehacer ético**. Editorial Santillana. España.

DELORS, J. (1996) **La educación encierra un tesoro**. Informe de la UNESCO sobre la educación en el siglo XXI. Madrid: Santillana

DÍAZ, F. y Hernández, G. (1999). **Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo**. Editorial Mc. Graw Hill/ Interamericana de México.

DÍAZ, E. (2000). Postmodernidad. Buenos Aires: Editorial Biblos. ESCOBAR,

G. (1999). **ÉTICA**. Introducción a su problemática y su historia. Editorial Mc Graw Hill/ Interamericana de México. S, A de C. V. Tercera Edición. Colombia.

HARE, R. (1999). **Ordenando la ética**. Una clasificación de las teorías éticas. Editorial Ariel. Barcelona. España.

HORTAL, A. (1994). La ética profesional en el contexto universitario. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.

IBARRA, C. (1996). **Elementos fundamentales de la Ética**. Ediciones Longman de México Editores, S.A. Alambra Mexicana. México. D.F. Primera Edición.

KOHLBERG, L.; POWER F.C. y HIGGNIS, A. (1997). **La Educación Moral**. Editorial Gedesa. España.

MARTÍN, V. (2004). La Ética Aplicada. Ponencia presentada en el V Foro de Ética. Cátedra libre de Ética, Área de Estudios para Graduados. FACES / UC.

MARQUEZ, R. (2000). **Cómo Enseñar con Base en Principios Éticos**. Consejo de Publicaciones ULA. CDCHT- ULA. Mérida. Venezuela.

MEIRIEU, P. (2001). **La Opción de Educar**. Editorial OCTAEDRO. Madrid. España.

MORALES F., M.; PÉREZ, FERNÁNDEZ, H.; PÁEZ, M. (1999). **Psicología Social**. Editorial Mc. Graw Hill. España.

MORENO, J.I. (2002). **El Tercer Milenio y los Nuevos Desafíos de la Educación**. Editorial Panapo. Venezuela.

MORÍN, E. (2000). **Los siete saberes necesarios a la Educación del futuro**. Ediciones FACES / UCV. UNESCO IESALC. Caracas.

PÉREZ, A. (2000). **Educar en el Tercer Milenio**. Editorial San Pablo. Venezuela. Propuestas, Decisiones y Compromisos de la Transformación en

Gabilondo, A. (2005). La Educación Superior. Las Universidades (Documento en línea). Ponencia presentada en la clausura del encuentro anual de Universidades europeas. Disponible

[http://universia.edu.pe/portada/actualidad/noticiaactualidad.jsp?noticia= 40985](http://universia.edu.pe/portada/actualidad/noticiaactualidad.jsp?noticia=40985) (Consulta: 2005, marzo).

- PONTARA, G. (1996). **Ética y generaciones futuras**. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- LUZ (2000) Maracaibo. Jornadas de Transformación de LUZ. (Material mimeografiado).
- SAVATER, F. (2000). **El valor de Educar**. Bogotá: Siglo del Hombre Editores Fundación Social.
- SEVILLA, H. (2001). **El Docente Universitario del III Milenio**. Editorial Buchivacoa. Caracas Venezuela.
- TRÍAS, E. (2000). **Ética y Condición Humana**. Editorial Península. Barcelona. España.
- VILLALOBOS, M. (2001). **Alianzas Estratégicas para Implementar Plan de Competitividad Zuliana**. C-8 Estrategia y Mercado. Diario la Verdad. 21/07 Maracaibo. Venezuela.
- YARZÁBAL, L. (1999). **Consenso para el Cambio en la Educación Superior**. Ediciones IESALC – UNESCO.
- YEGRES, A. (1999). **Ética y Formación Docente**. Editorial Gerardo Toro. Venezuela.
- WERNER, Jaeger, **Paideia: Los ideales de la cultura griega**, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1984.